



DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

sábado 17 de enero de 2026 Año: 107 No. 34.236 Edición de 28 páginas

Bs. 7.00



APG ARCHIVO



Trabajadoras sexuales de Oruro exigen reubicación digna y segura

Pág. A3

TED Oruro avanza en la consolidación de papeletas para las Subnacionales

Pág. A4

Caso Emapa: Fijan para este sábado, audiencia de exministros Mamani y Huanca

Pág. A7

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Selección Nacional llega a Tarija con variantes en su formación

Este sábado realizará su último entrenamiento previo al cotejo contra Panamá el domingo en el IV Centenario

SUPLEMENTO POLICIAL

Robo en familia: Padre y sus 2 hijos son enviados a la cárcel de San Pedro



Tribunal Agroambiental ordena pausa temporal al proyecto Domo Oso X3 en Tarija

UNIVERSITAT DE BARCELONA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Teléf.: 5273373 Cel.: 7715251
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10

Ultrasonido Premium por examen prenatal supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo rendimiento, hasta el último detalle.

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRJUANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Teléf.: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVAleta MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets
Alquiler

ALQUILO casa consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, patio independiente, calle La Paz 5033 entre Aroma y Rodríguez, zona ranchería. Ref.: 64780555 [0126-78]

Departamentos
Anticrético

SE DA en anticrético departamento 2da. planta 130.00 Bs. Ref.: 72372362, 72365673, 5245139 [0126-36]

EMPLEOS

Carpintería
Oferta servicios

CARPINTERÍA y mueblería. 69585558 [0126-69]

LA PATRIA

REQUERIMIENTO
Se necesita rebobinadores de motores eléctricos para la ciudad de Montero, Santa Cruz.
Llamar al 73631250

EXTRAVÍO

Se extravió título profesional de Profesora del Área de Ciencias Naturales y Ecología con Especialidad en Física y Química del nivel secundario No. 010147, serie "A-09", a nombre de Mery Irma Carata Ramos, partida No. 2667, folio No. 81, libro No. 1

0126-75-16-17-18

Cotizaciones gentileza de:
LA PATRIA
DESDE 1919

ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
COMPA	VENTA								
6,86	6,96								
9,21	9,40								

VALOR REFERENCIAL

Concejal inspecciona explotación irregular en tierras fiscales de Oruro

LA PATRIA

El concejal Jesús Cruz Paco realizó una inspección en la zona de Winkuntaña, Distrito 2 de Oruro, tras denuncias de vecinos sobre la explotación de agregados en tierras fiscales, donde se evidenció la afectación a un área estratégica para la protección ambiental.

Durante el recorrido, el legislador municipal señaló que la actividad extractiva estaría afectando un sector ubicado a espaldas del cerro San Pedro.

Cruz destacó el rol de los vecinos que denunciaron la situación y los calificó como "guardianes" de los bienes públicos. Indicó que, de acuerdo con los planes revisados, la mayor parte del área in-

tervenida corresponde a propiedad del Estado, por lo que cualquier actividad extractiva debe contar con autorizaciones específicas.

"Esta es una zona que pertenece a todos los orureños y bolivianos. No se puede intervenir sin cumplir la normativa vigente", manifestó.

Como parte de su labor fiscalizadora, el concejal anunció que solicitará informes formales a las instancias correspondientes para verificar si

la empresa que realiza la explotación cuenta con licencia ambiental, autorización de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), documentación de Comibol u otros permisos exigidos por ley.

Asimismo, se pedirá un informe detallado sobre el derecho propietario del área intervenida, con el objetivo de establecer con claridad si se trata de tierras fiscales y determinar responsabilidades.

Cruz recordó que una situación similar fue denunciada en 2021, cuando el Concejo Municipal inició pedidos de informe para frenar actividades extractivas irregulares en zonas sensibles del municipio.

En ese sentido, advirtió que, de confirmarse la falta de documentación, se

asumirán acciones dentro de las competencias municipales para preservar el área afectada.

El concejal enfatizó que la inspección busca evitar la expansión de la explotación de agregados en sectores de alto valor ambiental y prevenir daños irreversibles en el entorno natural del municipio de Oruro.

La actividad extractiva en esta zona podría tener consecuencias significativas para el medio ambiente local y afectar a los residentes debido a posibles daños al entorno natural.

La intervención no autorizada en tierras fiscales plantea interrogantes sobre el cumplimiento normativo y las responsabilidades legales asociadas a estas actividades.

EXTRAVÍO
Se extravió certificados de aportación No. 441370, 514341, 543039, 567463, 603177, de la cuenta 4151200264, del socio 16269, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

0126-68-15-16-17

EXTRAVÍO
Se extravió talonario de facturas del 151 al 203 emitidas y del 204 al 250 sin emitir anuladas, autorización 1013936268F81A, NIT 5775138012, perteneciente a Shirley Paola López Condori

0126-92-16-17

EXTRAVÍO
Se extravió título profesional de Maestra de Ciencias Naturales: Física - Química Educación Secundaria Comunitaria Productiva con grado de licenciatura No. 041456 TP-M, serie "A", a nombre de Mery Irma Carata Ramos libro 5, folio N° 4649, registro 40757

0126-77-16-17-18

ANULADO
Queda nulo el RUAT del vehículo vagoneta, Nissan AD, modelo 2017 con placa 4785 UNL, por extravío

0126-93-17-18-19

EXTRAVÍO
Se extravió certificado de aportación No. 611337 del 20/12/2023, cuenta No. 4151222664, del socio 14203 a nombre de Edwin German Quispe Gutiérrez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

0126-94-17-18-19

Trabajadoras sexuales de Oruro exigen reubicación digna y segura

LA PATRIA

La Organización de Trabajadoras Sexuales de Oruro presentó un proyecto de ley integral ante el Concejo Municipal que propone una reubicación con condiciones dignas de trabajo, acceso a salud y garantías de derechos, rechazando la propuesta de traslado al sector de Puerto Seco.

Las trabajadoras expresaron su desacuerdo con esta última opción, argumentando que no fue socializada y beneficiaría a administradores e inquilinos de locales.

Una representante del sector señaló que la propuesta fue elaborada por las propias trabajadoras se-

xuales, con apoyo técnico. "No estamos diciendo que no nos vamos a trasladar, pero queremos una reubicación con condiciones, con un modelo de trabajo digno y con acceso a salud, incluso con nuestro centro de atención", afirmó.

El sector expresó su desacuerdo con la reubicación en Puerto Seco, indicando que el lugar no fue consensuado y que ya habría sido adquirido por personas identificadas como proxenetas y administradores de locales.

Estas personas son acusadas de abusos y lucro durante años. En ese marco, marcaron distancia de otras dirigentes que ofrecieron conferencias a favor del traslado. "No nos



Trabajadoras sexuales exigen condiciones adecuadas para su traslado /LA PATRIA

representan. Ellas son inquilinas o administradoras de locales y quieren seguir lucrando de nosotras", sostuvo la vocera.

La entrevistada afirmó que existe una base aproximada de 300 muje-

res en este sector y que la movilización surgió tras advertir que en el Concejo Municipal, otras personas se presentaron como representantes sin contar con legitimidad ni socialización previa.

Desde este grupo se aclaró que el conflicto no responde a una división entre trabajadoras sexuales, sino a una disputa con administradores e inquilinos.

PROYECTO

Por su parte, el vocero de las trabajadoras sexuales y representante de la Asociación Civil Equidad Oruro, Luis Emilio Ayllón, explicó que el proyecto presentado busca superar la propuesta anterior que solo contemplaba el traslado de lenocinios a la urbanización San Antonio. Detalló que la nueva iniciativa incluye salud, seguridad social y derechos laborales.

Ayllón también advirtió que trasladar la actividad a una urbanización

podría reproducir los conflictos actuales debido a la cercanía con unidades educativas, iglesias y áreas residenciales. Por ello, el proyecto plantea que la reubicación se realice en un terreno municipal específico destinado exclusivamente al trabajo sexual.

La propuesta sugiere que los terrenos sean adjudicados mediante convocatoria pública y transparente, donde quienes aspiren a administrar locales presenten proyectos que garanticen condiciones adecuadas de trabajo. "Las mujeres son quienes generan los ingresos, por eso deben priorizarse sus condiciones", remarcó Ayllón.

Asociación de Vendedores de Periódicos celebra 88 años de historia

LA PATRIA

La Asociación Mixta de Vendedores de Periódicos y Loterías de Oruro conmemoró 88 años de vida institucional en un acto realizado el viernes 16 de enero en su sede, reafirmando el papel histórico y social que cumplen los canillitas como puente cotidiano entre la información y la ciudadanía.

La jornada conmemorativa inició con una misa de acción de gracias y continuó con el acto central, donde se procedió a la posesión del Directorio Gestión 2026–2027, además de la entrega de reconocimientos y mensajes de respaldo

al sector, que enfrenta una progresiva reducción de afiliados y los efectos del cambio en los hábitos de consumo informativo.

Nuevo Directorio 2026–2027

Durante el acto, se tomó juramento al nuevo directorio de la asociación, conformado por la Secretaria General: Susana Quena Ignacio, Secretario de Relaciones: Víctor Romero, Secretario de Conflictos: Raúl Salles Wilalo, Secretaria de Actas: Elizabeth Flores Huellas, Secretaria de Hacienda: Tereza Lamas Villarroel, Secretario Delegado a la Central Obrera Departamental

(COD): Samuel Flores y Secretaria Vocal: Pelagia Antezana Copá.

Tras asumir el cargo, la Secretaria General afirmó que su gestión estará orientada a defender los derechos del sector y a evitar que la institución desaparezca.

"Muchos de nosotros hemos sacado adelante a nuestras familias vendiendo periódicos. No vamos a dejar morir esta profesión ni a la institución", expresó, agradeciendo la confianza de las bases.

En representación de la dirigencia nacional, Andrés Fernández transmitió el saludo de la ejecutiva nacional de los vendedo-

res de periódicos y destacó que el rubro atraviesa momentos difíciles, al ser un sector vulnerable afectado por la crisis económica y la disminución de lectores.

"No somos un rubro cualquiera. Estamos perdiendo compañeros, pero seguimos de pie y vamos a demostrar que el periódico no va a morir", manifestó, al tiempo de exhortar al nuevo directorio a encaminar proyectos pendientes y trabajar para evitar que la asociación continúe reduciéndose año tras año.

Durante el acto, la concejal Nilda Fernández, a nombre del Concejo Municipal y la Asamblea Legislativa Departamental, entregó

un reconocimiento a la asociación y a varios miembros, en mérito a su trayectoria y servicio a la población orureña, resaltando que, durante casi nueve décadas, los vendedores de periódicos han contribuido a la difusión de información, revistas y loterías, siendo parte activa de la vida urbana.

La concejal también se refirió a las dificultades que enfrenta el sector ante el avance de las redes sociales y anunció que se trabaja en un proyecto de ley de cambio de rubro, actualmente en tratamiento en el Concejo Municipal.

Señaló que el objetivo es garantizar patentes y estabilidad laboral, evitando

traslados arbitrarios de los puntos de venta.

"Vamos a pelear este proyecto junto a la directiva, porque no es justo que después de tantos años se les quite los espacios que ocupan", afirmó, comprometiendo el seguimiento hasta su aprobación.

A sus 88 años, la Asociación Mixta de Vendedores de Periódicos y Loterías de Oruro mantiene vigente un oficio que, pese a los cambios tecnológicos y sociales, sigue siendo el sustento de decenas de familias y un actor clave en el acceso a la información impresa, especialmente en espacios donde lo digital aún no reemplaza al contacto directo.

Tribunal de Imprenta: Iver Pereira da un paso al costado tras candidatura a la Alcaldía

LA PATRIA

El expresidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, Iver Pereira Vásquez, dio un paso al costado del Tribunal de Imprenta, cuya posesión está prevista para el martes 20 de enero, al advertir que su condición actual de candidato a la Alcaldía en las

elecciones subnacionales 2026, podría afectar la credibilidad e independencia de esa instancia.

El exvocal agradeció al Concejo Municipal por la confianza en la nominación; sin embargo, consideró que aceptar el cargo en el actual contexto político-electoral, será incompatible con la naturaleza del Tribunal,

encargado de conocer y juzgar faltas vinculadas al ejercicio periodístico.

"El Tribunal de Imprenta no debe ser contaminado por temas políticos. Es un espacio de servicio, pero también de juzgamiento, principalmente hacia periodistas, y eso exige absoluta responsabilidad e imparcialidad", sostuvo.

Pereira explicó que su determinación responde, principalmente, a criterios éticos. Señaló que no es adecuado ejercer una función de juzgamiento mientras se participa activamente en una contienda electoral, más aún cuando el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), escenario de la pugna política, forma par-

te de la estructura organizativa de esta instancia.

A ello se suma, según manifestó, su preocupación por la demora en la conformación del Tribunal de Imprenta, proceso que según mencionó, se vio entrampado por trámites burocráticos pese a la importancia institucional que reviste para la ciudad y el periodismo orureño.

Pereira lamentó no poder asumir la función en estas circunstancias y dejó en claro que, de no estar inmerso en el escenario electoral municipal, su decisión habría sido distinta, reiterando su respeto por una institución llamada a resguardar la libertad de expresión y el ejercicio responsable de la prensa en Oruro.

Celebración emotiva marca 40 años de los Suri UTO



Danzaries y personalidades que aportaron a la danza tras acto de aniversario /CEDIDA A LA PATRIA

LA PATRIA

El Conjunto Universitario Suri UTO conmemoró anoche cuatro décadas de vida institucional y aporte cultural, en un acto académico y fraternal que reunió a fundadores, exintegrandes, músicos, socios actuales y representantes de conjuntos afines, reafirmando su compromiso con el Carnaval de Oruro y la devoción a la Virgen del Socavón.

La actividad, realizada en un ambiente de emotividad y reconocimiento, destacó la trayectoria del conjunto desde su fundación, así como el aporte de quienes contribuyeron a consolidar su identidad artística y musical. Durante el acto, se rindió homenaje a los grupos musicales Yachay, Claridad y Takiy, cuyos aportes permitieron la creación de un repertorio propio que hoy distingue al conjunto.

La directora del Conjunto Universitario Suri UTO, Jeannette Clavijo Silva, resaltó que estos 40 años son el resultado de la pasión, el esfuerzo y la perseverancia de varias generaciones de danzarines.

"Celebramos cuatro décadas de amor por la danza de los Suris, un legado que comenzó

con jóvenes soñadores y que hoy sigue vivo gracias al compromiso de todos", afirmó, agradeciendo especialmente a los fundadores, músicos, medios de comunicación y socios que sostienen la vida institucional del conjunto.

El acto también contó con la presencia de Carlos Gemio, fundador del conjunto, quien recordó los inicios modestos de esta agrupación, gestada a pocos días del Carnaval y con recursos limitados, pero con una firme voluntad de preservar la danza y la fe.

"Hace 40 años decidimos simplemente bailar, unir la juventud con la fe y la cultura; ese espíritu es el que debe mantenerse vivo", expresó.

Asimismo, participaron los actuales y nuevos socios 2026, con quienes se realizó un brindis de honor, simbolizando la continuidad y renovación del conjunto. La presencia del representante del Grupo de Danza Estilizada Suri Sicuri también fue destacada como un gesto de hermandad y unidad cultural.

El conjunto fue creado el 14 de enero hace 40 años, con una coreografía propia que evoca agilidad y estilo en cada uno de sus pasos.

TED Oruro avanza en la consolidación de papeletas para las Subnacionales

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro concluyó la recepción de los diseños de franjas y fotografías correspondientes a las candidaturas a gobernador, alcaldes y asambleístas por territorio, presentados por las 22 organizaciones políticas habilitadas para participar en las Elecciones Subnacionales 2026.

Según informó el vocal del TED, Rudy Huayllas Huarachi, esta etapa constituye un hito fundamental para garantizar un voto informado, ordenado y seguro, permitiendo que la ciudadanía conozca con claridad las papeletas electorales que se utilizarán en el proceso. En el departamento de Oruro se contempla la elaboración de 49 papeletas diferenciadas: 33 correspondientes a los municipios y 16 a las provincias, de acuerdo con la configuración territorial y de candidaturas.

La recepción de la documentación se inició el sábado 10 de enero; no obstante, fue durante la tarde del lunes 12 cuando la mayoría de las organizaciones políticas, alianzas, Naciones y Pueblos In-



Jornada de sorteo de franjas /LA PATRIA

dígenas Originarios Campesinos (NPIOC) formalizó la entrega de sus franjas electorales. El trabajo de verificación y recepción se extendió hasta las 02:30 horas del martes 13 de enero.

Todo el material fue presentado en sobres cerrados, acompañado del respaldo documental correspondiente, y entregado ante el TED Oruro en estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa electoral vigente.

Sorteo de franjas

El vocal Huayllas explicó que esta fase constituye el insumo técnico indispensable para el sorteo de ubicación de franjas en las papeletas

electorales, actividad programada para el viernes 16 de enero, conforme al Calendario Electoral.

Asimismo, recordó que, tal como ocurrió en las elecciones subnacionales de 2015 y 2021, las franjas correspondientes a la elección de concejales municipales no incluirán fotografías. La misma disposición se aplica a la franja inferior destinada a los asambleístas por población en la papeleta electoral departamental.

En ambos casos, se trata de listas únicas, cuya asignación de escaños se define mediante el método proporcional, un mecanismo propio del sistema electoral que busca asegurar una representación equitativa, aunque con un menor uso de elementos

Transportistas protestan por mala calidad de combustible en Oruro

LA PATRIA

Representantes de las tres líneas del transporte urbano protagonizaron ayer una protesta pública en la plaza 10 de Febrero, donde denunciaron la presunta mala calidad del combustible que se comercializa en la ciudad, situación que según afirmaron, estaría provocando serios daños mecánicos en minibuses, micros y colectivos que prestan servicio a la población.

El secretario general del Sindicato de Colectivos, Micros y Minibus en Servicio Urbano, Nicolás Cahuana, aseguró que el sector detectó

irregularidades en la gasolina, la cual presenta una consistencia aceitosa, incompatible con los estándares normales de este carburante.

"La gasolina pura seca de color blanco; sin embargo, la que nos están vendiendo deja una capa aceitosa, como si fuera aceite, y eso está deteriorando nuestras máquinas", sostuvo ante los medios de comunicación.

De acuerdo con el dirigente, el problema no es reciente. Señaló que actualmente existen más de 30 casos documentados de vehículos afectados, mientras que el año pasado se habrían registrado más de

200 situaciones similares, lo que representa pérdidas económicas para los transportistas y una amenaza directa a la continuidad del servicio urbano.

Cuestionó además que, pese al incremento del precio de la gasolina, que bordea los siete bolivianos, la calidad del combustible no haya mejorado.

"No podemos trabajar así. Estamos pagando más caro y el producto sigue dañando nuestras unidades", reclamó.

Ante esta situación, el transporte urbano de Oruro exigió una reunión urgente con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y con la

administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), a fin de recibir explicaciones técnicas y asumir acciones inmediatas. Asimismo, anunciaron que se enviarán muestras del combustible a un laboratorio para demostrar que no cumple con las normas de calidad vigentes.

LA PATRIA intentó comunicarse con números de contacto de ambas instituciones, sin respuesta alguna.

Los transportistas advirtieron que, de no recibir una respuesta oportuna de las autoridades competentes, no descartan asumir medidas de presión.

Ley antibloqueo genera rechazo en la Central Obrera Boliviana

LA PATRIA

La Central Obrera Boliviana (COB) advirtió sobre la posibilidad de retomar protestas debido a los recientes decretos del Gobierno y los proyectos de ley antibloqueo, tras la abrogación del Decreto 5503. El ejecutivo de la COB, Mario Argollo, criticó la gestión gubernamental y cuestionó la posibilidad de gobernar desde el exterior.

Argollo expresó que "si seguimos así, vamos a tener que volver a tomar medidas de hecho". Esta advertencia se produce menos de una semana después de que la COB lograra la abrogación del Decreto 5503, resultado de bloqueos realizados contra la administración central.

El ejecutivo manifestó su molestia porque el Gobierno promulga decretos "como si fueran un juego de azar". También cuestionó que se habilite al Presidente a gobernar desde el exterior, planteando: "Se está planeando gobernar a distancia. ¿Qué estamos pensando? ¿Gobernar desde Cancún, desde Miami?".

Además, rechazó una posible ley



La COB se pronunció este viernes /RENNO

antibloqueo, argumentando que los bloqueos son la última herramienta para defender las reivindicaciones del pueblo. "Es la última opción que nos queda. A nadie le gusta bloquear caminos, pero cuando los gobernantes ignoran los pedidos de las bases, lamentablemente es la única manera de hacerse escuchar", afirmó.

Argollo señaló que con estas medidas, el Gobierno actúa de forma autoritaria y dictatorial. Según él, esto no tiene cabida en un Estado

democrático. Finalmente, pidió a la Asamblea y al vicepresidente que se pronuncien sobre estos temas, ya que de lo contrario estarían convirtiéndose en un "gasto inútil".

La COB ha manifestado su descontento ante lo que consideran decisiones unilaterales del Gobierno. La situación actual refleja tensiones entre el movimiento obrero y las autoridades estatales en un contexto donde las demandas sociales han sido históricamente ignoradas.

Mineros cooperativistas rechazan que se penalice el uso de explosivos en protestas

LA PATRIA

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin) se pronunció este viernes 16 de enero en contra de las iniciativas legislativas y políticas que buscan penalizar el uso de explosivos durante las movilizaciones sociales.

El presidente de Fencomin, Josué Caricari, calificó como una "provocación" los mensajes que sugieren sancionar a quienes empleen dinamita en protestas y defendió esta modalidad como parte de la historia de las manifestaciones de mineros y campesinos en Bolivia.

"Lamentamos algunos mensajes de provocación de querer penalizar el utilizar materiales explosivos", dijo, según reportó Erbol. Caricari anunció que enviarán una nota al Senado para expresar su posición y exponer



Los mineros cooperativistas se pronunciaron este viernes /RUBTV

la trayectoria de las medidas de presión en el país.

Además, explicó que el uso de explosivos se realiza de manera escalonada cuando las demandas no son atendidas por las autoridades, asegurando que siempre buscan mantener respeto por las normas y la ley.

La reacción de Fencomin se produce luego de que el Senado remitiera a comisión un proyecto de ley antibloqueos y de que el Presidente Rodrigo Paz advirtiera que quienes utilicen dinamita en protestas podrían enfrentar sanciones penales por poner en riesgo a las personas.

Alianza Libre propone penalizar cercar ciudades como crimen de lesa humanidad



El senador José Ormachea /ERBOL

LA PATRIA

penal incluya sanciones no solo económicas, sino también penales, dirigidas tanto a los autores materiales como a los intelectuales de este tipo de delitos", remarcó.

El senador destacó la importancia de establecer un marco legal adecuado para abordar este tipo de situaciones. La propuesta busca evitar que actos que causan daño a la población sean considerados delitos menores y así garantizar una respuesta más efectiva ante estos casos.

Los bloqueos prolongados durante la pandemia generaron

un impacto significativo en el acceso a servicios básicos, lo que llevó a la muerte de decenas de personas. Esta situación ha sido objeto de debate en diferentes instancias, resaltando la necesidad de revisar las leyes existentes para prevenir futuros incidentes similares.

EDITORIAL

LA DINAMITA NO ES PROTESTA

El pronunciamiento de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin), defendiendo el uso de dinamita en movilizaciones sociales y calificando como "provocación" cualquier intento de sancionarlo, es un tema que no admite postergaciones, por la importancia que tiene para la ciudadanía.

Sostener que la detonación de explosivos en marchas forma parte de la "historia de la protesta" en Bolivia es una afirmación peligrosa. No toda práctica histórica es legítima ni aceptable en un Estado que dice regirse por normas, derechos y garantías. La dinamita no es un símbolo cultural: es un explosivo diseñado para destruir roca, no para expresar demandas sociales en calles y avenidas donde transitán ciudadanos comunes.

La explosión de dinamita en áreas urbanas ya era considerada un delito mucho antes de este debate. Por esa misma razón se prohibió su uso en minas cercanas a las ciudades: porque pone en riesgo vidas humanas.

Pretender normalizarla en contextos de protesta es desconocer un principio básico de convivencia: el derecho a reclamar no puede anular el derecho de otros a la seguridad, a la integridad física y a la tranquilidad.

Quienes trabajan, realizan trámites, llevan a sus hijos al colegio o simplemente hacen la compra diaria se ven obligados a atravesar marchas con detonaciones ensordecedoras. Las explosiones no solo destrozan calles y mobiliario urbano; también alteran los nervios, generan pánico y exponen a la población a un peligro real. Que los mineros estén acostumbrados al manejo de explosivos no reduce el riesgo. Al contrario: incluso en las minas, donde existe conocimiento técnico, se han registrado numerosos accidentes.

No se trata de criminalizar la protesta social ni de negar la historia de las luchas laborales en Bolivia. Se trata de establecer límites claros. La dinamita en protestas no es tradición, es irresponsabilidad

Hablar de "uso escalonado" de la dinamita, como si se tratara de un mecanismo racional de presión, no resiste el menor análisis. Un explosivo no deja de ser peligroso porque se detone de forma gradual. Cada estallido es una amenaza latente, especialmente en espacios urbanos donde no existe ningún control efectivo sobre la distancia, la onda expansiva o las consecuencias colaterales.

Este debate no es abstracto ni teórico. En coberturas periodísticas de conflictos mineros se han registrado situaciones de alto riesgo incluso para quienes cumplen funciones informativas. Detonaciones realizadas en medio de concentraciones públicas han provocado pánico,

afectaciones físicas y un temor legítimo entre trabajadores de la prensa y ciudadanos que se encontraban circunstancialmente en el lugar. Estos episodios, lejos de ser excepcionales, revelan la normalización de prácticas que ponen en peligro a personas que no forman parte del conflicto.

Esa experiencia resume lo que muchos parecen olvidar desde la comodidad del discurso político o sindical: no todos los que están en una marcha eligieron estar ahí, y nadie debería pagar con miedo, daños o riesgo de muerte el ejercicio del derecho ajeno a protestar.

No se trata de criminalizar la protesta social ni de negar la historia de las luchas laborales en Bolivia. Se trata de establecer límites claros. La dinamita en protestas no es tradición, es irresponsabilidad. Y un Estado que mira a otro lado, por cálculo político o temor al conflicto, termina siendo cómplice de una práctica que vulnera derechos básicos.

Defender la vida y la seguridad ciudadana no es una provocación. Es una obligación.

LA PATRIA**DIRECTORES - GERENTES:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

GERENTE GENERAL: Marcelo Miralles Iporre

DIRECTORA: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

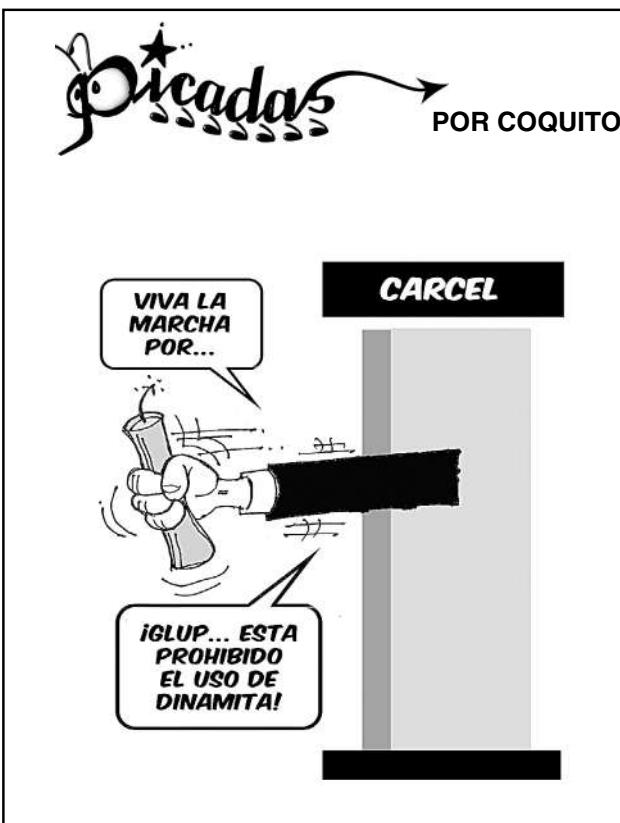
CONTACTOS: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

IMPRESOR: Editora S.I.C. Limitada
DÉPÓSITO LEGAL: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

**BUSCANDO LA VERDAD**

D.S. 5503 y D.S. 5515: Bloqueo físico y bloqueo mental

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

Una vez más, Bolivia se halla inmersa en nuevos conflictos, provocando una alta inestabilidad, siendo la más afectada, la gente pobre y necesitada. Tal parece que no se aprendió la lección, al repetirse los brutales "bloqueos de caminos y esperanzas".

El "bloqueo físico" de los desacreditados movimientos sociales identificados con el socialismo y el comunismo, pone en vilo al país, encarece la vida, rompe cadenas productivas y castiga a quien vive de su trabajo. Cada día de bloqueo implica menos pan en la mesa y menos empleos dignos. Sin embargo, a ello se añade otro bloqueo, no menos dañino, el "bloqueo mental", protagonizado por los políticos que se empeñan en hacer las cosas mal.

Mientras el Órgano Ejecutivo intenta resolver los problemas estructurales de la economía, cuya solución exige actuar con sentido de Patria para garantizar la gobernabilidad del país, quienes electoralmente juraban un "cambio verdadero", frente a la intentona de llevar a Bolivia al socialismo, aquellos que debían jugarse por el D.S. 5503 y el D.S. 5515, son hoy una "oposición no colaborativa", ya que, en vez de apoyar y mejorar lo bueno, parecen querer demolerlo todo.

Empezando por el Vicepresidente, secundado por fuerzas que dicen ser conservadoras pero que compiten en una actitud negativa pareciéndose a los que llevaron a Bolivia a la crisis actual, es algo inaudito. La política se ha convertido en un campo minado donde pocos construyen y muchos actúan por intereses bastardos, buscando su lucro personal, egoísta y deshonesto, sin importar el bien común ni la moralidad.

¿Cuál la intención de los Decretos? Que la inflación, no sufrida en 40 años y que erosiona los salarios, se combata enfrentando la causa principal, el déficit fiscal; que la escasez de combustibles, que afecta a todos, se solucione con un sinceramiento de precios para frenar el contrabando y la corrupción; que la falta de divisas, que encarece las importaciones y provoca la subida de costos y precios, se resuelva dando condiciones para producir, exportar y crecer mucho más, para lo que debe haber paz social; que, para revertir la pérdida de empleos dignos que lleva a un aumento de la informalidad, mayor pobreza y deterioro de la calidad de vida, haya más inversión nacional y extranjera, para lo cual las condiciones del entorno deben mejorar y haber gobernabilidad. Increíblemente, hay quienes se oponen a esto, ya sea por un bloqueo físico o un bloqueo mental.

Parece que de nada vale lo que pasa en Venezuela y Cuba, donde la planificación centralizada, las insostenibles subvenciones y el control de precios distorsionaron todo, provocando una escasez crónica, la emigración masiva de ciudadanos y la pobreza generalizada, por causa de recetas económicas fracasadas.

Parece que tampoco se recuerda que en 1985 nuestro país tocó fondo con una hiperinflación que pulverizó la moneda nacional, los salarios y los ahorros de la gente, impactando severamente en el sector productivo y en toda la sociedad, para superar lo cual, fue necesario el D.S. 21060, una decisión dolorosa, realista y valiente para evitar el colapso total.

Es cierto que el sacrificio fue enorme, y aunque el ciudadano de a pie fue quien un mayor precio pagó, ese esfuerzo colectivo permitió estabilizar la economía, recuperar la esperanza y volver a crecer con otro modelo que vino a sustituir al de la UDP basado en el marxismo, el populismo, el prebendalismo y el sindicalismo, que pensándolo bien, era lo mismo...

Lo cierto es que las crisis no se superan con gritos, dinamitazos y bloqueos de calles y carreteras, tampoco con discursos rimbombantes y cálculos mezquinos desde una palestra legislativa, más bien, se resuelven con decisiones urgentes, oportunas y perfectibles, como los criticados D.S. 5503 y D.S. 5515.

El riesgo de hoy no es equivocarse al intentarlo, sino, el no hacer nada o ceder a presiones que ya demostraron su capacidad destructiva en los últimos 20 años: Sucumbir al chantaje de los bloqueos es condenar a nuestro país a un círculo vicioso de un mayor empobrecimiento y frustración.

Hay que decirlo sin pelos en la lengua, todo bloqueo físico, a quien más castiga es al pobre, al hacer subir el precio de los alimentos y negarles ingresos por no poder trabajar: permitir esta "praxis" es algo peligroso porque deteriora la economía del país con un impacto negativo en fábricas, talleres, comercios, empresas de servicios, chacos y hogares.

El tiempo apremia: para superar la crisis de hoy, todos -gobernantes, empresarios, trabajadores, políticos y ciudadanos- debemos estar dispuestos a ceder algo para que Bolivia no caiga mañana en el abismo de lo que fue la UDP.

La oposición miope y el aturdido sindicalismo, que solamente sabotean, pagarán un alto precio por no apoyar las normas dictadas, sin olvidar que Dios, la Patria y el pueblo boliviano no solo podrán premiar, sino también, juzgar y demandar su accionar, más temprano que tarde: Persistir en el bloqueo físico y el bloqueo mental, es condenar a Bolivia, al fracaso...

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

Caso Emapa: Fijan para este sábado, audiencia de exministros Mamani y Huanca

LA PATRIA

La audiencia cautelar en contra de los exministros de Desarrollo Productivo Zenón Mamani y Néstor Huanca fue programada para este sábado 17 de enero, en el marco de la investigación por presuntas irregularidades en la subvención de harina vinculada a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa).

Ambas exautoridades fueron aprehendidas el jueves 15 de enero y permanecieron en dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz, a la espera de que la autoridad judicial defina su situación legal.

El fiscal asignado al caso Ronald Jurado informó que el Ministerio Público presentará la imputación formal por los presuntos delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

Según explicó el representante del Ministerio Público, en la audiencia se solicitará la detención preventiva de ambos investigados, considerando la naturaleza



Los exministros Néstor Huanca y Zenón Mamani /COMPOSICIÓN LA PATRIA

del caso, la existencia de varios implicados y la pluralidad de delitos que se investigan.

De acuerdo con la investigación fiscal, existen indicios de que Huanca aparentemente suscribió contratos que generaron un presunto daño económico al Estado, mientras que Mamani aparentemente tuvo conocimiento de las irregularidades y asumió una conducta pasiva frente a los hechos.

Por este mismo caso, actualmente se encuentran recluidos el exgerente

de Emapa, Franklin Flores, y el exdirigente de los panificadores Rubén Ríos. Según un informe presentado por el ministro de Desarrollo Productivo, Óscar Mario Justiniano, y el gerente de Emapa, Sergio Siles, el daño económico al Estado asciende a 6,6 millones de bolivianos.

Las autoridades informaron que las investigaciones continúan y no se descarta la convocatoria de otras personas en el marco de este proceso, entre ellos uno de los hijos del expresidente Luis Arce.

Paz anuncia que firmará decretos y proyectos a la distancia, incluso desde el exterior, con rúbrica digital

LA PATRIA

El presidente Rodrigo Paz informó que, a partir de ahora, podrá rubricar decretos, obras y proyectos de forma inmediata mediante un dispositivo de firma digital, incluso cuando se encuentre fuera del país.

La autoridad explicó que esta medida permitirá agilizar decisiones urgentes en áreas como salud, educación e infraestructura vial, evitando demoras administrativas.

"Muchas veces se dice que una obra no avanza porque falta la firma del Presidente o porque los papeles no han llegado. Es el típico Estado que tranca y no permite que, bajo la excusa del trámi-



Paz mostró el dispositivo de firma digital en un video de redes sociales /RSS

te en papel, se aprueben resoluciones o decretos para que los beneficios lleguen a la gente", manifestó Paz en un video difundido públicamente.

En la grabación, el mandatario mostró el dispositivo que utilizará para realizar la firma digital y

aseguró que, con esta herramienta, ya no habrá excusas relacionadas con su ausencia física del país. "No importa dónde esté, dentro o fuera del territorio nacional, ya no podrán decir que falta la firma del presidente", afirmó.

Paz sostuvo que esta

innovación representa un paso hacia un Estado más eficiente, capaz de operar las 24:00 horas, los siete días de la semana. "Este es el cambio que necesitábamos para sacar adelante a nuestra patria", escribió también en su cuenta de X.

Sin embargo, la posibilidad de que el presidente ejerza funciones desde el exterior generó cuestionamientos tanto de la oposición como del vicepresidente Edmundo Lara, quienes consideran que esta práctica vulnera la Constitución.

El Decreto Supremo 5515 habilita el uso de medios tecnológicos para que Paz pueda gobernar fuera del país y, al mismo tiempo, reduce el margen de acción del vicepresidente.

Suministro de GLP se normalizará este fin de semana, asegura ministro

LA PATRIA

Mientras aún se ven algunas filas por el Gas Licuado de Petróleo (GLP), el ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, aseguró este viernes 16 de enero que el suministro debería normalizarse hacia el fin de semana.

"Ayer en la noche hablé con el presidente de YPFB, y entendemos que para el fin de semana ya debería estar todo normalizado. Pero, si todavía hay escasez de GLP, pedimos a la gente que llame a la ANH y nosotros nos encargaremos de enviar el combustible", dijo el ministro.

Tras la decisión del Gobierno de levantar la subvención al diésel y la gasolina, las filas por esos combustibles desaparecieron, pero comenzó a notarse más la escasez de GLP.



CONVOCATORIA SERVICIO AUDITORÍA EXTERNA GESTIÓN 2025

El Campo Ferial 3 de Julio (CF3J), unidad descentralizada de la Facultad Nacional de Ingeniería dependiente de la Universidad Técnica de Oruro - UTO, convoca a todas las empresas legalmente establecidas a realizar la Auditoría a los Estados Financieros del Campo Ferial 3 Julio de la gestión 2025. La documentación requerida en los términos de referencia (solicitar el mismo al correo directorio.cf3j@gmail.com) deben ser presentados hasta el 21 de enero a las hrs. 17:00 en oficinas del CF3J.

ABT y Policía refuerzan operativos contra tala y desmonte ilegal en Santa Cruz



La reunión se produjo en instalaciones del Comando Departamental de la Policía /EL DEBER
LA PATRIA

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ATT) y la Policía Boliviana consolidaron un trabajo conjunto para fortalecer los controles contra la tala y el desmonte ilegal en Santa Cruz, mediante un convenio.

El acuerdo tiene como finalidad unificar esfuerzos para mejorar la fiscalización del uso de bosques y tierras, así como reforzar la prevención y el combate de incendios forestales en zonas consideradas críticas. La coordinación también busca enfrentar actividades ilegales que afectan al patrimonio natural.

El director ejecutivo de la ABT, Alfredy Álvarez, sostuvo una reunión con el Comando Departamental de la Policía en Santa Cruz, encabezado por el coronel Jhenky David Gómez, encuentro en el que se establecieron los lineamientos

del apoyo mutuo entre ambas instituciones.

Según lo establecido, se implementará una coordinación permanente que permitirá el acompañamiento policial en operativos de campo, el intercambio de información y el fortalecimiento de patrullajes en áreas con alta incidencia de delitos ambientales, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Las autoridades señalaron que esta articulación cobra relevancia ante los elevados niveles de quemas e incendios forestales registrados en los últimos años, principalmente en departamentos como Santa Cruz y Beni, donde se reportaron importantes pérdidas de superficie boscosa y afectaciones a ecosistemas y comunidades.

Con estas acciones, ambas instituciones buscan reforzar la presencia del Estado y mejorar la capacidad de respuesta frente a delitos ambientales en el territorio nacional.

Tribunal Agroambiental ordena pausa temporal al proyecto Domo Oso X3 en Tarija

LA PATRIA

El Juzgado Agroambiental de Entre Ríos, en la provincia O'Connor del departamento de Tarija, dispuso este viernes 16 de enero la paralización temporal del proyecto de perforación exploratoria del pozo Domo Oso X3, tras admitir la solicitud de medidas cautelares ambientales presentada por la Defensoría del Pueblo.

La decisión se mantendrá mientras se recopila información técnica y legal que permita a la autoridad judicial emitir una resolución definitiva, según señala una nota institucional emitida por la Defensoría del Pueblo.

La determinación alcanza a los actos de ejecución material del proyecto ubicado en el bloque exploratorio San Telmo Norte, zona vinculada a la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía.

En el mismo fallo, el juzgado fijó la realización de una inspección técnica para el 9 de febrero de 2026 y una audiencia pública para el 13 de febrero de 2026, con el objetivo de evaluar los aspectos



Uno de los límites de la Reserva de Tariquía /EL PAÍS TARIJA

ambientales, técnicos y procedimentales del emprendimiento.

Asimismo, la instancia judicial dispuso la incorporación de la empresa Petrobras como sujeto procesal necesario y ordenó la notificación a las autoridades, partes y terceros interesados, en el marco del debido proceso.

También solicitó a la Defensoría del Pueblo información sobre defensoras y defensores ambientales, además de requerir a la Fiscalía de Entre Ríos datos sobre procesos penales vinculados a este conflicto.

La medida se enmarca en una acción ambiental precautoria presentada el 9 de enero de 2026, que planteó la necesidad de revisar la consulta pública, la categorización ambiental del proyecto y el procedimiento seguido para la obtención de la licencia ambiental.

El caso se desarrolla en un contexto de cuestionamientos de comunidades y organizaciones sociales sobre las actividades hidrocarburíferas en la zona de Tariquía.

Fitch Ratings mejora calificación crediticia de Bolivia, aunque advierte riesgos

LA PATRIA

La agencia internacional Fitch Ratings mejoró la calificación crediticia de Bolivia de CCC- a CCC, tras evaluar un menor riesgo de impago de la deuda y destacar la adopción de reformas económicas recientes, entre ellas la eliminación de la subvención a los combustibles, según un informe difundido este 16 de enero de 2026.

De acuerdo con la calificadora, las medidas adoptadas por el Gobierno fueron consideradas audaces, en particular la quita de la subvención acompañada de acciones sociales. Fitch resaltó que estas decisiones se mantuvieron pese a los conflictos sociales registrados y a la revisión de la normativa aplicada.

El informe señala que, si bien existía preocupación por la capacidad de pago de la deuda externa, una composición más favorable en la Asamblea Legislativa puede faci-



La calificadora internacional actualizó su previsión sobre Bolivia /AGENCIAS

litar la aprobación de nuevo financiamiento externo, incluidos créditos de apoyo presupuestario.

Asimismo, la agencia observó una mejora en la capacidad de acumulación de reservas, impulsada por el financiamiento comprometido, la reducción de importaciones de combustibles y la posibilidad de un tipo de cambio más débil.

No obstante, Fitch advirtió sobre factores de riesgo que pueden afectar la estabilidad económica, entre ellos un eventual rechazo social a las me-

didas económicas, el agotamiento de las reservas utilizables o dificultades para concretar el desembolso de préstamos externos.

Tras conocerse la evaluación, el ministro de Economía, Gabriel Espinoza, calificó la mejora como una señal positiva y sostuvo que refleja un freno al deterioro económico del país.

Señaló que se redujeron problemas como la escasez de combustibles y la inestabilidad en precios y tipo de cambio, aunque reconoció que aún existen desafíos pendientes y que será necesario consolidar las medidas adoptadas y avanzar en reformas estructurales.

Fitch ubicó previamente a Bolivia en la categoría CCC-, nivel que implicaba un alto riesgo de incumplimiento o reestructuración de deuda. Con la nueva calificación, el país continúa en un rango de riesgo elevado, aunque con una perspectiva considerada más estable por la calificadora.

En Portada

PATRICIA KARINA MONTECINOS ALVAREZ

El spin-off de Lord Farquaad en manos de las creadoras de Las Guerreras K-pop

P-4

**Valentina Gonzales,
una voz joven que
irrumpe con fuerza
en el arte orureño**

P-8

Tv espacio 
LA PATRIA

Oruro - Bolivia
Sábado 17 de enero de 2026
Año 17 - Nº 935

**Alfombra
roja Golden
Globes 2026**

P-3



TODO BLUE Resto-Bar

PLATOS DE MAÑANA 10:00 A 12:00 MARTES A SABADO	ALMUERZO 11:45 A 14:35 LUNES A DOMINGO	PLATOS DE LA TARDE 14:00 A 19:00 LUNES A SABADO	CENA 19:00 A 21:00 LUNES A VIERNES	COMIDA RAPIDA 14:00 A 21:00 LUNES A SABADO
✗ Aji de fideo ✗ Ranga ✗ Jolke	✗ Entrada ✗ Sopa ✗ Segundos a elegir ✗ Postre	✗ Tostaditas ✗ Ferroviario ✗ Lomo salteado ✗ Pique Macho	✗ Silpancho ✗ Milanesa de pollo ✗ Lomo + sopa de cortesia	✗ Hamburguesa ✗ Pollo broaster ✗ Salchipapa ✗ Pipocas de Pollo Bebidas calientes

Tomas Frias entre Arica e Iquique (Plaza Pabon) **5270557** **61839727**

COACHING

El síndrome de burnout transforma la personalidad y afecta la vida personal antes que el trabajo

LA PATRIA

El síndrome de burnout afecta la regulación emocional y el comportamiento social de las personas, generando cambios en su identidad y bienestar personal, según un análisis del psicólogo Mark Travers publicado por Forbes. Investigaciones recientes indican que el estrés crónico provoca irritabilidad, aplanamiento emocional, reducción de curiosidad y retraimiento social, alterando la percepción y el procesamiento emocional. Estos efectos se manifiestan antes de que se vean alterados los indicadores laborales.

Uno de los primeros indicios del agotamiento es la irritabilidad persistente. Pequeñas molestias se transforman en frustraciones mayores, y situaciones neutras se perciben como irritantes. Un estudio citado por Travers y publicado en Brain Connectivity señaló que el estrés crónico reduce el funcionamiento de la corteza prefrontal, área responsable del control de impulsos y la modulación emocional. Esta sobrecarga desencadena respuestas más reactivas, guiadas por la percepción de amenaza.

La irritabilidad aparece primero en el entorno familiar. Antes de afectar a colegas o supervisores, quienes enfrentan agotamiento suelen reaccionar bruscamente con familiares y amigos. El psicólogo indicó que identificar este cambio es fundamental porque revela un sistema nervioso sometido a tensión sostenida, incluso antes de que ocurran colapsos en el trabajo.

El agotamiento provoca aplanamiento emocional, manifestado como entumecimiento o falta de sensibilidad. Las personas experimentan menos alegría, menor compromiso emocional y disminución en la intensidad de sus reacciones. Estudios publicados en *Frontiers in Psychology* demuestran que el burnout debilita las respuestas ante estímulos afectivos, reduciendo la percepción de eventos



negativos y la capacidad de disfrutar momentos positivos.

Esta reducción emocional puede interpretarse erróneamente como madurez o resiliencia, pero Travers advirtió que en realidad refleja una acumulación excesiva de estrés que altera el procesamiento cerebral de las emociones, en un intento de proteger los recursos mentales ante la sobrecarga.

El estrés crónico limita la curiosidad y la creatividad, facultades que requieren seguridad emocional, concentración y energía cognitiva. El burnout activa un modo de supervivencia cerebral, privilegiando la eficiencia y la gestión de amenazas por encima de la exploración y la novedad. Un estudio reciente vincula el agotamiento con una menor motivación intrínseca. Actividades anteriores pasan a percibirse como esfuerzos innecesarios.

Las personas tienden a volverse más rígidas y prácticas, centradas en la funcionalidad y dejando de lado la experimentación. El psicólogo explicó que este cambio responde a una estrategia del sistema nervioso para conservar recursos, no implica una transformación de valores ni de la personalidad.

El aislamiento social es uno de los cambios más frecuentes relacionados con el burnout. Conversaciones y reuniones requieren una energía emocional

que la persona agotada ya no posee, por lo que elige pasar tiempo a solas. Estudios recientes asociaron el síndrome de burnout con tensión interpersonal, sobre todo en puestos emocionalmente exigentes.

El retraimiento puede confundirse con introversión, aunque en realidad depende del nivel de agotamiento. El psicólogo sostiene que esta mala interpretación dificulta la detección del problema y retrase la recuperación, dado que la interacción social es uno de los principales amortiguadores del estrés crónico.

El burnout no se reduce a un cansancio pasajero. Es un estado de estrés prolongado que altera la percepción y el procesamiento emocional, así como la relación de la persona con su entorno. A diferencia de los rasgos de personalidad, los cambios causados por el agotamiento son reversibles siempre que se establezcan límites, se recupere la autonomía emocional y se retomen actividades significativas.

La recuperación efectiva no exige forzar la positividad ni la productividad. Consiste en permitir que la amplitud emocional, la curiosidad y la conexión social se restablezcan gradualmente. Travers concluyó que reconocer estos cambios como señales de agotamiento representa el primer paso hacia la recuperación.

HORÓSCOPO

Fuente: clarin.com

ARIES

Amor: Los sentimientos hacia una persona, por más especiales que fueran, desaparecen con el tiempo. Se paciente y saldrás adelante.
Dinero: Sumar esfuerzos y voluntades, más allá de las divergencias, brindará mejores resultados para todos. Ponte en marcha.

TAURO

Amor: No podrás vivir toda tu vida encerrado en tu capullo de soledad, por más seguro que te parezca. Decídete a cambiar.
Dinero: La buena relación que tienes con personas cercanas derivará en un proyecto laboral que les redituará grandes ganancias.

GÉMINIS

Amor: Te precipitarás por tierra al darte cuenta de que la relación se ha vuelto completamente insalvable. Busca aceptar este hecho.
Dinero: Se presentará la oportunidad de aprender una gran cantidad de conocimiento de alguien mucho más experimentado que tú.

CÁNCER

Amor: Lograrás romper con las cadenas de la timidez y tomarás el riesgo de iniciar un contacto con esa persona que tiene tu atención.
Dinero: Estarás completamente maniatado por regulaciones legales que bloquearán todo tipo de salidas de tu actual situación económica.

LEO

Amor: Sabes cómo hacer que cualquier persona caiga a tus pies. Pero esta vez conocerás a alguien que no resultará fácil de enamorar.
Dinero: Tienes la capacidad suficiente para que tus ingresos puedan multiplicarse, pero te falta ser más responsable.

VIRGO

Amor: Tu sex appeal está a pleno. Por donde pasas te conviertes en el centro de atención, y tu encanto y carisma conquistan a todos.
Dinero: Si implementas un poco más el sentido común, lograrás encontrar soluciones simples a tus complejos problemas económicos.

LIBRA

Amor: Sospechas de tu pareja y eso te sumerge en un juego mental peligroso. Disipa las actitudes confusas mediante el diálogo.
Dinero: Eres emprendedor y te arriesgas en materia de negocios. Pero es tiempo de que sientes cabeza y camines por la senda segura.

ESCORPIO

Amor: La relación de pareja marcha bien, sin embargo los problemas comenzarán a aparecer debido a la infidelidad de uno de ustedes.
Dinero: Este es un buen período para grandes cambios. Comenzar una vida en otra ciudad o cambiar el auto te traerán felicidad.

SAGITARIO

Amor: Fogoso y ardiente. Nadie puede decir que eres un mal amante, pero sí pueden decir que te cuesta comprometerte en una relación.
Dinero: Recuerda que lo mejor no es llegar más rápido sino llegar bien. A paso lento pero seguro cumplirás tus objetivos.

CAPRICORNIO

Amor: Mucho romanticismo pero poca pasión. Prueba implementar disfraces o variar los lugares de sexo, les vendrá bien.
Dinero: Deberás adaptarte a las costumbres de los demás. Si deseas obtener beneficios, es necesario que no haya conflictos.

ACUARIO

Amor: Pese a tus rotundos esfuerzos por cambiar ciertas actitudes de tu personalidad, te será completamente imposible hacerlo.
Dinero: Gracias a la eficiente manera que tienes de organizarte lograrás concluir con todas las obligaciones para la fecha.

PISCIS

Amor: No puedes hacer responsable a tu pareja por los errores que ambos cometieran, el futuro de la relación está ligado a los dos.
Dinero: O aprendes a mostrarte firme con tus subordinados o tendrás problemas de manera perpetua. No temas imponerte.

PILDORITAS PARA EL ESPÍRITU



“Uno de los secretos del éxito en la vida es estar preparados para cuando se presenta la oportunidad”

BENJAMÍN DISRAELI

ACONDICIONAMIENTO

Medicamentos metabólicos no reemplazan ejercicio, advierte experto en longevidad

LA PATRIA

Peter Attia, experto en longevidad y medicina moderna, desmanteló mitos sobre medicamentos metabólicos y terapias hormonales, enfatizando que el ejercicio físico es esencial para mantener una buena salud a lo largo de la vida.

Attia advirtió que "estos medicamentos no reemplazan el ejercicio", ya que, aunque fármacos como los agonistas de GLP-1 y GIP pueden brindar beneficios para el peso, el corazón y el cerebro, mantenerse físicamente activo sigue siendo esencial para la



longevidad. El especialista recalcó que el enfoque debe ser integral y adaptado a cada persona, cuestionando el auge de suplementos y terapias poco reguladas.

Respecto a las terapias hormonales, Attia fue enfático: "La terapia de reemplazo de testosterona no es una solución milagrosa". Señaló que suministrar testosterona a personas con malos hábitos alimenticios "no tendrá efecto". Únicamente cuando el paciente cuida su alimentación y entrenamiento puede resultar útil. Detalló que "un 60% o 70% de los hombres muestran mejoras notables siempre y cuando entrenen".

Sobre los péptidos populares en internet, sostuvo que "carecen de evidencia y regulación suficiente". Lamentó que estos compuestos sin respaldo científico se hagan tendencia en redes sociales. Al hablar de suplementos, consideró que muchos podrían beneficiarse de creatina, magnesio de absorción lenta y vitamina D en caso de déficit.

El experto destacó que no basta con levantar peso para preservar la salud: es imprescindible combinar entrenamiento de fuerza con actividad cardiovascular. Según detalló el especialista "con el tiempo, nuestras capacidades se ven limitadas principalmente por dos factores: la fuerza que podemos ejercer y la eficiencia con la que nuestro cuerpo utiliza el oxígeno".

En cuanto a la alimentación, explicó que hace más de diez años dejó atrás las dietas extremas: "No sigo ninguna dieta. Me centro en alcanzar el requerimiento diario de proteína". Para Attia, la salud emocional tiene igual importancia que la física. Destacó cómo calidad de vínculos y gestión del estrés influyen significativamente en bienestar.

BELLEZA

Uñas cortas: la tendencia que prioriza comodidad y bienestar emocional en tiempos inciertos

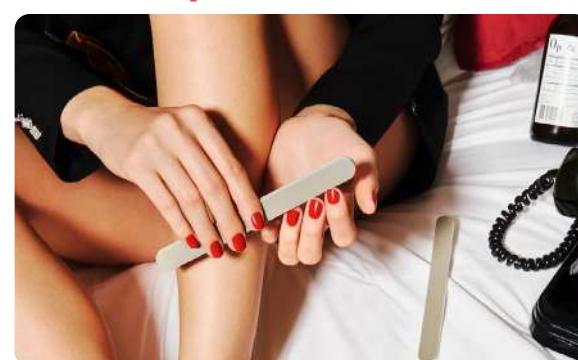
LA PATRIA

Las uñas cortas han resurgido como tendencia en el mundo de la manicura, según reportes de salones como The Secret Lab, donde las clientes han optado por estilos más prácticos en los últimos meses. Expertos en sociología y psicología, como Araceli Parres y Marta Calderero, analizan este fenómeno como una respuesta a la búsqueda de comodidad y bienestar en un contexto de sobreexposición digital y presión económica.

"Han descubierto la comodidad y la versatilidad de este estilo y no quieren volver atrás", afirmaron las manicuristas de The Secret Lab. Este cambio se ha visto reflejado en la capacidad de realizar actividades cotidianas sin temor a dañar las uñas. La transición hacia las uñas cortas se relaciona con una serie de interpretaciones psicológicas y sociológicas que reflejan el estado actual de la sociedad.

Araceli Parres explica que "las tendencias de belleza son consideradas termómetros sociológicos: indican qué se lleva, cómo se siente una sociedad en ese momento concreto... Representan pequeñas decisiones que ofrecen control, bienestar inmediato y una sensación simbólica de estabilidad". En este sentido, las uñas cortas y minimalistas pueden ser vistas como una búsqueda de autenticidad en un entorno donde las redes sociales promueven estéticas menos funcionales.

La vuelta a las uñas más minimalistas también puede ser un indicador del deseo colectivo por encontrar refugio en lo simple. "Estas conexiones muestran



que la belleza es un lenguaje social: cuando la economía se tensiona o cuando culturalmente buscamos calma, las personas se inclinan por estéticas más sencillas", añade Parres.

Marta Calderero refuerza esta idea al señalar que "cuando miramos estas tendencias desde la psicología social, vemos que no son solo 'moda', sino respuestas emocionales muy humanas". La elección de uñas cortas representa una forma de autocuidado que busca reducir exigencias externas. Estos gestos funcionan como microrituales que ayudan a sentir control y autonomía.

La tendencia hacia las uñas cortas conecta con una necesidad humana de liberarse de imposiciones estéticas. Este gesto simboliza un cambio hacia lo que aporta libertad y autenticidad. Las rutinas anteriores, impulsadas por presiones estéticas, están siendo reemplazadas por elecciones más alineadas con el bienestar personal.

MODA

Alfombra roja Golden Globes 2026

Por: Lic. Tatiana Mónica Siles Toro
Exclusivo para Tu Espacio

La Alfombra Roja de la ceremonia de los Golden Globes en su 83^a edición fue un gran despliegue de estilo, un espectáculo de moda inolvidable que celebró la elegancia y el glamour realizando la presentación de cada una de las celebridades.

Entre las mejores vestidas de la gala estuvo Selena Gomez en un vestido de terciopelo negro clásico con un gran detalle de plumas blancas hechas de papel. Ariana Grande, que hace un tiempo nos tenía acostumbrados a los tonos pasteles de los cuentos, se presentó de



negro con grandes volúmenes en la falda equilibrando así su delgada silueta.

Jenifer López, llamó la atención por su increíble silueta en un vestido de gran transparencia con estampado en color chocolate que atrajo las miradas de todos.

En tanto Kate Hudson lució un increíble vestido con brillantes cristales elaborados con tecnología en 3D, porque hoy la ciencia y la tecnología están en todas las áreas del quehacer humano.

La gala se caracterizó por mostrar libertad de estilo y bastante transparencia. Los tonos predominantes de la noche fueron el negro y plata. Sin duda, una combinación siempre ganadora.

El spin-off de Lord Farquaad en manos de las creadoras de Las Guerreras K-pop



Por: M.Sc. Lic. Erick Agustín Sivila Flores - Exclusivo para Tu espacio

DreamWorks podría ampliar el universo de Shrek con una inesperada apuesta centrada en uno de sus villanos más recordados. Danya Jiménez y Hannah McMechan, guionistas de la exitosa película animada de Netflix Las Guerreras K-pop, han escrito

el guion de un posible spin-off de la saga protagonizado por Lord Farquaad, según reveló The Hollywood Reporter.

La noticia surge en paralelo al regreso oficial de Shrek a la gran pantalla. Casi dos décadas después de su última entrega principal, el estudio trabaja en Shrek 5, película que recuperará las voces originales de Mike

Myers, Cameron Diaz y Eddie Murphy. Aunque los detalles del argumento se mantienen bajo reserva, el primer teaser ya adelantó que los hijos de Shrek y Fiona tendrán un rol más relevante, mostrando el paso del tiempo dentro del universo del ogro verde, indica un reporte del portal Hobby.

Sin embargo, el futuro de la franquicia no se limitaría a esta quinta entrega. El guion firmado por Jiménez y McMechan apunta a un proyecto independiente que exploraría la figura de Lord Farquaad, el villano de la primera película, cuya voz fue interpretada por John Lithgow. Se trataría de la pri-

mera vez que la saga se centra en desarrollar en profundidad a este personaje más allá de su rol antagonista original.

Por ahora, se desconocen tanto el estado real del proyecto como su viabilidad dentro de los planes de DreamWorks. El spin-off podría avanzar hacia producción o quedar archivado si el estudio decide priorizar otras propuestas. Tampoco se han confirmado fechas, equipo técnico adicional ni si John Lithgow reto-

maría su papel en caso de concretarse la película.

En cuanto a la historia, las posibilidades narrativas están abiertas. Dado que Lord Farquaad termina devorado por la Dragona en Shrek (2001), todo apunta a que la cinta abordaría su pasado y su historia de origen, explorando cómo llegó a convertirse en el tiránico gobernante de Duloc antes de cruzarse con Shrek, Burro y Fiona.

TECNOLOGÍA

El zero-day: fallo crítico de Windows

Por: Ing. Milton Abel Huanca López - Exclusivo para Tu Espacio

Este año apenas va comenzando y ya deja una señal de alerta para la ciberseguridad. Microsoft confirmó la corrección de 112 vulnerabilidades en el sistema operativo Windows, entre las cuales se destaca una falla denominada zero-day que, según investigaciones, ya estaba siendo explotada de forma activa y masiva antes de que pueda existir un parche oficial. Los sistemas más utilizados siguen siendo el objetivo principal de los ciberdelincuentes.

En el mundo de la ciberseguridad un zero-day es una vulnerabilidad desconocida públicamente o para el fabricante, por lo tanto, no tiene solución disponible en el momento del ataque. Y esto ofrece ventaja crítica a los atacantes, pudiendo explotar el fallo durante días o semanas sin encontrar resistencia técnica.

Las 112 vulnerabilidades corregidas es un número muy preocupante y llama mucho la atención, no solo el zero-day, sino también por la magnitud del parche. Estos fallos de seguridad han sido corregidos en una sola actualización, estas vulnerabilidades afectan a distintos componentes del ecosistema Windows, esto incluye el núcleo del sistema operativo, servicios de red, componentes de autenticación, controladores y servicios con privilegios altos. Estas fallas fueron identificadas como críticas, puesto que permiten la ejecución remota de código, la escalada de



privilegios o el robo de información sensible.

El sistema Windows sigue siendo un blanco permanente, como también el más utilizado del mundo, y debido a esta popularidad lo convierte en un objetivo constante. Cada nueva versión de este sistema introduce mejoras, pero también nuevas superficies de ataque, esto lo saben perfectamente los ciberdelincuentes y ajustan sus tácticas para explotar errores antes de que sean detectados.

Aunque Microsoft nunca revela detalles técnicos para evitar facilitar nuevos ataques, se tiene información de que la vulnerabilidad fue detectada gracias a la colaboración de investigadores independientes, equipos de seguridad y reportes de actividad sospechosa en sistemas comprometidos.

El ataque zero-day de este año deja una lección clara. La seguridad ya no puede tratarse como algo opcional o secundario. En un entorno digital, actualizar el sistema operativo no es solo una recomendación técnica, sino una medida básica de supervivencia digital.

ENTRETENIMIENTO

Julio Iglesias niega acusaciones de abuso y defiende su dignidad en Instagram

LA PATRIA

El cantante español Julio Iglesias negó este viernes las acusaciones de abuso y coacción realizadas por dos empleadas, una empleada del hogar y una fisioterapeuta, en una investigación publicada por elDiario.es y Univisión. Las denuncias, que incluyen agresiones sexuales y humillaciones laborales, habrían ocurrido en las residencias del artista en República Dominicana, Bahamas y España. La Fiscalía de la Audiencia Nacional ha abierto una investigación sobre el caso.

Iglesias afirmó en su perfil de Instagram: "Con profundo pesar, respondo a las acusaciones realizadas por dos personas que anteriormente trabajaron en mi casa. Niego haber abusado, coaccionado o faltado al respeto a ninguna mujer". Esta es la primera vez que el cantante responde directamente a estas acusaciones.

El artista también expresó: "Nunca había sentido tanta maldad, pero aún me quedan fuerzas para que la gente conozca toda la



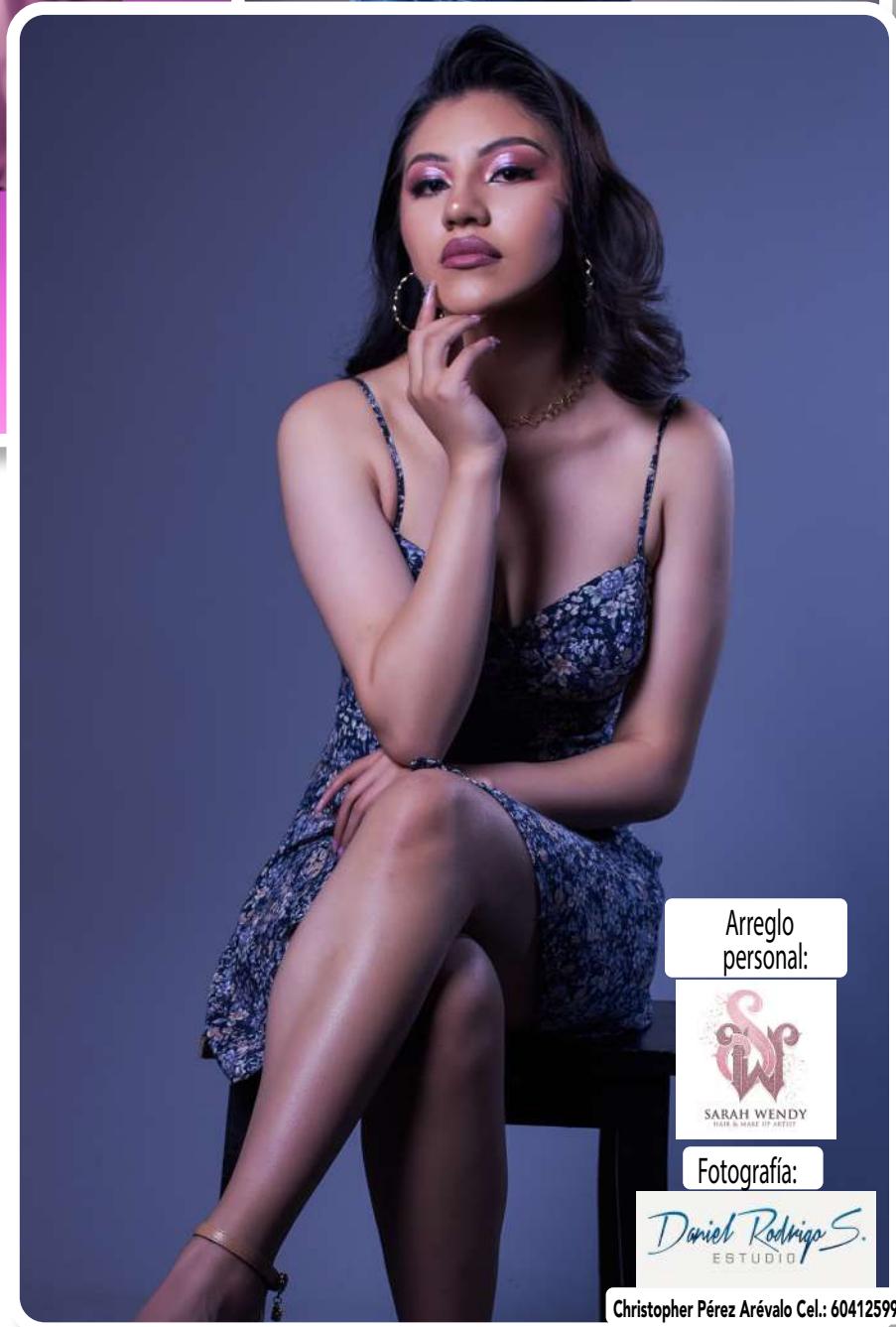
verdad y defender mi dignidad ante un agravio tan grave". En su mensaje, mencionó el apoyo recibido: "No puedo olvidarme de tantas personas queridísimas que me han mandado mensajes de cariño y lealtad; he sentido mucho consuelo en ellas".

La actual esposa del cantante, Miranda Rynsburger, escribió en su perfil de Instagram: "A tu lado siempre" junto a un corazón. Rynsburger tiene cinco hijos con el artista y no ha hecho declaraciones

públicas sobre el asunto.

Las extrabajadoras han aportado documentos laborales, fotografías, grabaciones, mensajes de WhatsApp, registros de llamadas y solicitudes de permisos migratorios de Julio Iglesias al Gobierno de España, de Bahamas y de República Dominicana. El relato de ambas describe agresiones sexuales como penetraciones sin consentimiento, bofetadas, vejaciones y humillaciones laborales sistemáticas a ellas y a otras empleadas.

PATRICIA KARINA MONTECINOS ALVAREZ



LA PATRIA

Patricia Karina Montecinos Alvarez, de 15 años, engalana la portada de Tu Espacio esta semana.

Patricia es una joven que destaca por su profunda vocación de servicio, alegría constante y capacidad para equilibrar sus estudios con un activo rol en el bienestar de su comunidad.

Actualmente, Patricia cursa el quinto año de secundaria en el Colegio Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana. Su formación académica se complementa con una intensa vida de actividades sociales; se desempeña como voluntaria apoyando causas en favor de los jóvenes, la niñez y el cuidado del medioambiente. Además, desde hace dos años, desarrolla su disciplina física practicando Bádminton.

En su vida personal, identifica a su familia como el pilar fundamental y las personas más importantes en su camino. Ellos representan su sistema de apoyo constante, animándola diariamente a mejorar tanto en su faceta de estudiante como en su crecimiento como persona.

Entre los valores que Patricia destaca de su personalidad se encuentran la empatía, fe, paz, tolerancia y alegría, pilares que guían su trato con los demás. Asimismo, resalta su habilidad como gualipolera, una cualidad que demuestra su destreza.

Su principal motivación es trascender a través del servicio. Para Patricia, su motor es convertirse en una persona realizada, no solo para beneficio propio, sino para dejar una huella positiva y un legado de bondad en cada persona que conozca a lo largo de su vida.

Fuera de sus responsabilidades escolares, Patricia encuentra en el arte una forma de expresión, siendo el cantar su pasatiempo favorito. En el ámbito del modelaje, está iniciando su formación en la Academia de Nathaniel Pérez, viendo esta disciplina como una oportunidad para demostrar la inteligencia, destreza y el esfuerzo integral de la mujer.

MENSAJE

“Soy una persona en proceso, aprendiendo, cayendo y levantándome. Esta revista es una parte de lo que soy hoy. Gracias por leerme y por darle sentido a mis palabras”, expresó la modelo.

Arreglo personal:



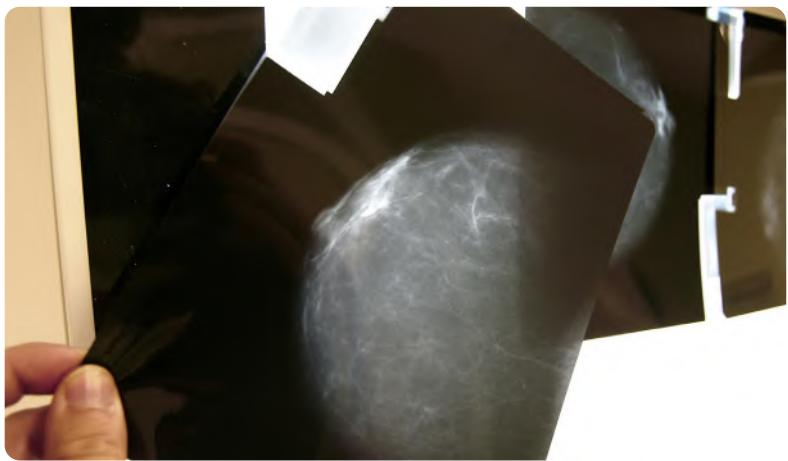
Fotografía:



Christopher Pérez Arévalo Cel.: 60412599

SALUD

Células senescentes: clave en la evolución del cáncer de mama, revela estudio español



LA PATRIA

Un estudio preclínico ha revelado que las células senescentes influyen en la evolución del cáncer de mama, mostrando que su eliminación prematura puede favorecer la proliferación tumoral.

La investigación fue liderada por el Hospital del Mar Research Institute y el Vall d'Hebron Institut d'Oncología en Barcelona y se publicó el 16 de enero de 2026 en la revista *Science Advances*.

La investigación analizó en

modelos animales el papel de estas células en el crecimiento de los tumores y la aparición de metástasis. Los investigadores concluyeron que las células senescentes, también conocidas como "células zombi", pueden favorecer o frenar la progresión del cáncer de mama según cómo se actúe sobre ellas.

Para ello, los investigadores desarrollaron un nuevo modelo transgénico de ratón, con ADN modificado en laboratorios, que permite estudiar con mayor precisión la interacción entre las células senescentes, el sistema inmunitario y las células cancerosas durante las primeras fases del tumor.

Los resultados del estudio mostraron que eliminar las células senescentes en un momento inicial del desarrollo tumoral puede tener un efecto contraproducente

TRAUMATOLOGÍA

Padres, atentos: señales de gravedad tras un golpe en la cabeza de su hijo

LA PATRIA

Casi todos los niños experimentan golpes en la cabeza en algún momento de su infancia, y aunque la mayoría de estas lesiones son leves, es crucial que los padres reconozcan cuándo es necesario buscar atención médica.

Por cualquier cosa fuera de un golpe leve en la cabeza, se recomienda llamar al médico del niño. El médico querrá saber cuándo y cómo ocurrió la lesión y cómo se está sintiendo el niño. Si el niño está alerta y responde, la lesión a la cabeza es leve y generalmente no se necesitan exámenes ni radiografías. Es común que el niño llore del dolor o del susto, pero esto no debería durar más de diez minutos. Se debe aplicar una compresa fría por veinte minutos para ayudar a reducir la hinchazón y observar al niño de cerca por un tiempo.

Si hay algún cambio en la condición del niño, se debe llamar al médico de inmediato. Es posible que sea necesario llevar al niño al consultorio del médico o directamente al hospital.

Las siguientes son señales de una lesión más grave: dolor de cabeza constante, dificultad para hablar o confusión, mareo persistente, irritabilidad extrema u otro comportamiento anormal, vómitos más de dos o tres veces, tropezar o dificultad para caminar, sangrado lento o líquido acuoso de la nariz o las orejas, dificultad para despertarse o sueño excesivo, tamaño desigual de las pupilas, visión doble o borrosa, palidez inusual que dura más de una hora, convulsiones, dificultad para reconocer a personas

conocidas, debilidad en brazos o piernas y zumbido persistente en los oídos.

Si el niño pierde el conocimiento, se debe llamar a emergencias. Es posible que sea necesario realizar exámenes especiales lo más pronto posible para determinar qué tan grave es la lesión. Si los resultados son normales, se deberá observar al niño de cerca por un tiempo. El médico indicará si esto se puede hacer en casa o en el hospital. Si se lleva al niño a casa y su condición cambia, se debe llamar al médico inmediatamente.

Se recomienda observarlo durante unos días debido a posibles retrasos en las señales de una lesión más grave. Si se receta alguna medicina, deben seguirse las instrucciones tal como se indican. No se debe administrar medicina para el dolor excepto acetaminofeno sin autorización médica.



en el paciente, ya que favorece la proliferación del cáncer y la formación de metástasis. Esta consecuencia se produce a través de los macrófagos, unas células inmunitarias grandes que vigilan el cuerpo para protegerlo, pero que, en ausencia de las células "zombi", se incorporan al tumor y contribuyen a su crecimiento.

El proceso se explica porque, al desaparecer las células senescentes, los macrófagos pasan a favorecer el crecimiento del tumor al

producir la citocina CCL2. La citocina CCL2 es una molécula nociva que estimula las células cancerosas para que crezcan y se multipliquen de forma descontrolada y bloquee la acción de los linfocitos T, responsables de atacar y destruir el tumor.

De este modo, el estudio evidencia que el propio sistema inmunitario puede acabar protegiendo al tumor cuando se eliminan las células senescentes sin una estrategia adecuada.

ODONTOLOGÍA

Cáncer oral en España: mortalidad superior al 50% por diagnóstico tardío y recidivas



LA PATRIA

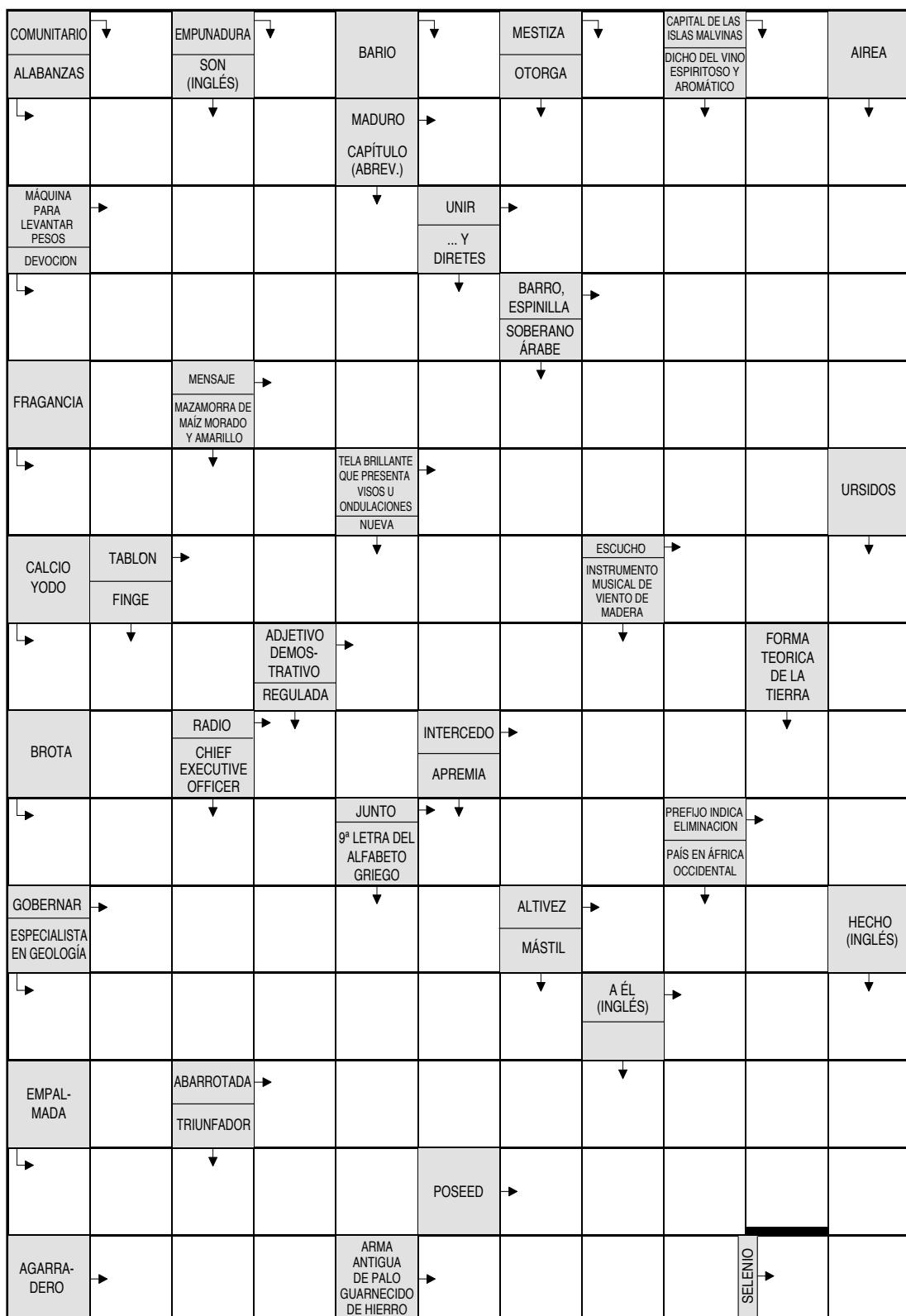
El papel de la Odontología y de los odontólogos es determinante en la prevención y el diagnóstico precoz del cáncer oral en España. La Ley determina su competencia y responsabilidad en la prevención y el diagnóstico de las enfermedades orales, incluyendo el cáncer y el precáncer.

Reducir la incidencia y mejorar el pronóstico del cáncer oral en España son objetivos sanitarios importantes, relacionados directamente con la actividad de los profesionales de la salud oral, el colectivo sanitario que mayor relación tiene con la cavidad oral. Su implicación en la prevención y el diagnóstico precoz de esta patología neoplásica maligna es crucial.

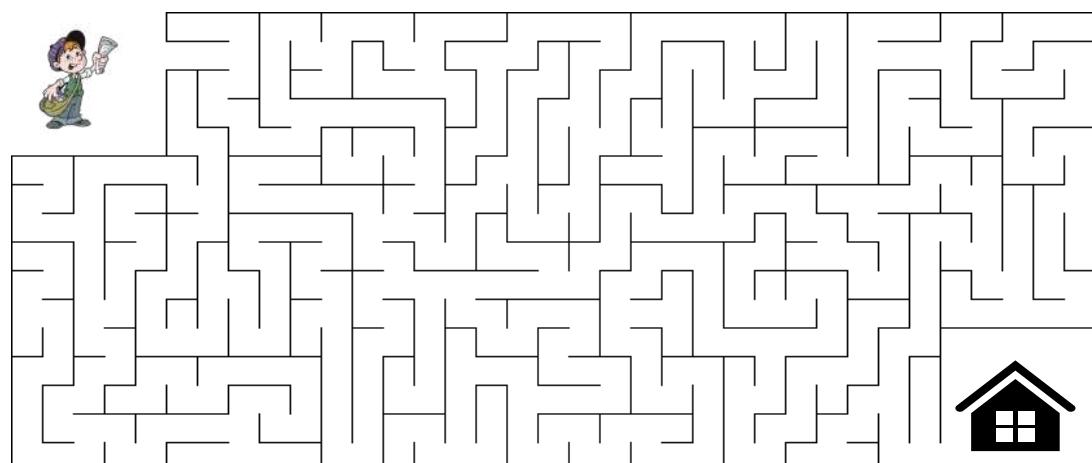
Más del 90% del cáncer en la cavidad oral corresponde a carcinoma de células escamosas, que se produce en la mucosa de la boca. En el desarrollo del cáncer oral intervienen múltiples factores de riesgo, siendo los principales en España el consumo de tabaco y alcohol, y la mala salud oral, incluyendo la mala higiene, la falta de dientes, la ausencia de saliva o el trauma crónico, entre otros.

En este contexto se enmarca el Simposio Internacional de Avances en Cáncer Oral, cuya XI edición se realizará en Bilbao del 10 al 12 de mayo de 2026, y cuyos objetivos son: conocer, actualizar y discutir los avances en la patogenia, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer oral.

CRUCIGRAMA



LABERINTO



5 DIFERENCIAS

En las imágenes de abajo hay 5 diferencias, ¡encuéntralas!



SOPA DE LETRAS

O	K	M	U	J	E	N	R	R	Z	D	R	E	U	M	A
X	O	P	H	R	Y	M	L	Q	M	I	E	S	E	S	
S	V	T	B	Z	M	A	R	C	A	T	O	Y	K	H	
M	I	M	A	N	A	R	E	S	A	L	G	A	D	P	
L	I	N	Ó	N	T	I	I	R	L	A	S	O	S	O	
T	E	D	U	B	I	T	A	T	I	V	O	L	O	C	
T	T	M	O	N	L	Ñ	G	Y	M	A	E	L	C	S	
T	N	I	S	A	D	U	E	Ñ	O	T	L	E	O	O	
E	O	R	A	M	E	A	Ó	Z	S	R	S	E	B		
R	V	I	R	E	V	B	L	E	A	Á	R	O	C	E	
R	E	L	I	N	C	H	O	H	R	U	R	N	Ó	H	
A	N	L	O	A	R	H	G	T	H	G	I	R	N	O	
L	A	A	P	I	Z	C	A	C	E	L	A	D	A	N	
O	R	A	C	I	Ó	N	S	N	A	S	S	A	U	B	

ADANA	ECHAN	MATILDE	OSARIO
AMENA	ERIAL	MIESES	PIZCA
ATRÁS	GEÓLOGAS	MIRILLA	RELINCHO
AÚLLO	INUNDA	NASSAU	RESALGA
BOTES	IRNOS	NEGROS	REUMA
CHURROS	LASOS	NIÑEZ	ROCES
COSCÓN	LIMOSA	NOVENA	TASCA
DIODOS	LINCEO	OESTE	TENAZÓN
DUBITATIVO	LINÓN	OLLERO	TERRAL
DUEÑO	MARCAR	ORACIÓN	TIMBRE

EL ARTISTA DE LA SEMANA

Valentina Gonzales, una voz joven que irrumpió con fuerza en el arte orureño

Por: Wara Brailia Mamani Choquecahuana

- Exclusivo para Tu Espacio

Hay artistas que comienzan a crear antes incluso de ser conscientes de ello, cuando la palabra todavía se aprende como un juego y la imaginación se ejercita sin saber que ya es un lenguaje. Así empezó el camino artístico de Valentina Gonzales Aramayo Huanca, artista plástica orureña que hizo de la poesía, la escritura y el teatro un territorio de búsqueda personal, denuncia y sensibilidad crítica frente al mundo que habita.

El vínculo de Valentina con la poesía nació en la infancia más temprana. Tenía apenas cuatro o cinco años cuando su madre le leía poemas y la alentaba a memorizarlos, convirtiendo la palabra en un ejercicio cotidiano de juego y aprendizaje.

Aquellos versos infantiles, leídos y recitados en casa, sembraron una relación temprana con la poesía como forma de expresión natural. Al mismo tiempo, su padre fortaleció ese acercamiento al arte a través de los libros, la música y el cine, generando un entorno donde la creación y la curiosidad eran parte de la vida diaria.

Cuando aprendió a escribir, la palabra escrita se volvió un espacio propio. Cuadernos pequeños se llenaron de letras, listas de palabras escuchadas en la calle, frases que llamaban su atención y observaciones cotidianas. En la adolescencia, ese impulso se transformó en cuentos y relatos, consolidando una relación constante con la escritura que nunca se detendría.

Ya en el colectivo Urus Delirium, participó en la creación de una obra de teatro basada en la leyenda del Sajama y el Sabaya, narrada por Isabel Linschauste. Allí, la escritura del guion, la manipulación de la caja escénica y el



TEATRO COMO REVELACIÓN

Aunque el teatro no fue su primera inquietud artística, terminó convirtiéndose en un eje fundamental de su formación. Ingresó al taller de teatro Espuac por invitación de una amiga y, casi sin proponérselo, descubrió un lenguaje que la atrapó por completo. Aun cuando su amiga se retiró del espacio, Valentina decidió quedarse, profundizando su vínculo con la escena y con el trabajo colectivo.

En 2017, ese recorrido la llevó a explorar otras formas artísticas, entre ellas el teatro en miniatura, una experiencia que marcó un antes y un después en su manera de concebir el arte.

Ya en el colectivo Urus Delirium, participó en la creación de una obra de teatro basada en la leyenda del Sajama y el Sabaya, narrada por Isabel Linschauste. Allí, la escritura del guion, la manipulación de la caja escénica y el

contacto íntimo con el espectador se convirtieron en una experiencia casi ritual. La cercanía con quien observa, la posibilidad de percibir una sonrisa o un sobresalto a pocos centímetros, redefinieron su noción de creación artística.

FORMACIÓN, COLECTIVIDAD Y ESCENA

La trayectoria de Valentina se construyó principalmente desde el hacer. Su formación teatral se desarrolló primero en Espuac y luego en Urus Delirium, donde transitó desde el teatro en miniatura hacia propuestas escénicas de mayor envergadura. Fue parte de la obra "Los Pueblos del Agua", experiencia que consolidó su trabajo actoral en el ámbito teatral.

En el campo de la escritura, su camino fue mayormente autodidacta, complementado con algunos talleres, entre ellos los impartidos por Sergio Gareca. Sin embargo, su relación con la palabra no se limita a la poesía, sino que se expande hacia la narrativa, la escritura académica y el interés por incursionar en columnas periodísticas.

DE LO CRUDO Y EL CAOS

Uno de los hitos más significativos de su trayectoria es el proyecto "De lo crudo y el caos". Nacido como un poemario publicado por Editorial Pirotecnia, este trabajo se convirtió en la semilla de una propuesta más amplia que hoy se proyecta como una trilogía.

Junto a Marcelo Choque, conocido artísticamente como Chelicidad, Valentina desarrolló una muestra poética performática que plantea una crítica directa y sin concesiones a la ciudad de Oruro. La obra no solo marcó un punto de inflexión en su carrera, sino



que definió con claridad el tono contestatario que atraviesa su producción artística.

UNA ESTÉTICA DE DENUNCIA

Valentina define su estilo como contestatario, rebelde y en constante proceso de evolución. Su obra nace de una incomodidad profunda frente a la violencia normalizada, las injusticias cotidianas y las estructuras que se aceptan sin cuestionamiento.

PROYECTOS Y HORIZONTES

Actualmente, Valentina continúa trabajando en el segundo movimiento de la trilogía iniciada con "De lo crudo y el caos", en una etapa de investigación que la lleva a bibliotecas y entrevistas especializadas. Paralelamente, desarrolla su proyecto "Breve imaginario", una serie de fanzines de relatos de terror y suspenso situados en distintas regiones de Bolivia, comenzando por el altiplano y proyectándose hacia otros departamentos.

Más allá de los formatos, su mayor aspiración es que su arte llegue a quienes necesitan escu-



charlo. No busca la masividad, sino el encuentro significativo. Su objetivo es que la creación artística funcione como una herramienta de educación, conciencia ambiental, empatía y cuestionamiento, recordando que incluso las expresiones más pequeñas pueden generar transformaciones profundas.





► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, SÁBADO 17 DE ENERO DE 2026 ◀

Los seleccionados
estuvieron entrenando
en Santa Cruz



Selección Nacional llega a Tarija con variantes en su formación

Este sábado realizará su último entrenamiento previo al cotejo contra
Panamá el domingo en el IV Centenario

DIVISIÓN PROFESIONAL

**Pesa sobre GV San José una
sanción FIFA, dirigencia afirma
que el tema será solucionado**

La entidad orureña no puede habilitar
nuevos jugadores al igual que otros clubes
del país



Vuelve la emoción del fútbol playa con la Copa Oruro desde este domingo 18 de enero

LA PATRIA

El fútbol playa retornará con fuerza a Oruro desde este domingo 18 de enero, con el inicio del campeonato denominado Copa Oruro, certamen que busca seguir fomentando la práctica de esta disciplina en esta región. La Comisión de Fútbol Playa de la Asociación de Fútbol Oruro, decidió emitir la convocatoria ante la falta de actividad en esta modalidad y con los torneos nacionales aún pendientes.

La Copa Oruro se disputará como homenaje a la gesta revolucionaria del 10 de febrero, fecha histórica para el departamento, y se orienta especialmente a clubes nuevos que deseen integrarse a la familia del fútbol playa. Las inscripciones estarán abiertas hasta la siguiente semana. De esta manera, se busca que más instituciones deportivas se sumen a la práctica y que la disciplina gane protagonismo en el calendario local.



El campeonato también está reservado para las damas / LA PATRIA

Por tratarse de un torneo invitacional, no será clasificatorio para ningún certamen nacional. Oruro ya cuenta con sus representantes para los campeonatos oficiales que quedaron en suspenso por parte de la Comisión Nacional de Fútbol Playa, instancia que hasta el momento no ha dado luces claras sobre cuándo se desarrollarán dichas competencias. Esta situación ha generado incertidumbre en los equipos, pero la organización local decidió apostar por un torneo propio para mantener la actividad.

Para subsanar este aspecto, se prevé que los ganadores de la Copa Oruro reciban premios económicos, trofeos y medallas, incentivando así la participación y el esfuerzo de los clubes. Se espera contar con una buena cantidad de equipos en damas y varones, lo que permitirá organizar un formato de competencia atractivo y dinámico. Los organizadores, trabajaron en las canchas de arena de la zona Este, fueron acondicionadas para garantizar el inicio del campeonato en condiciones óptimas y seguras.

A nivel nacional, a finales de 2025, se anticipó que Oruro sería sede de un campeonato oficial, pero



Los ganadores recibirán premios económicos como incentivo / LA PATRIA

el mismo tuvo que ser suspendido de manera temporal. La Comisión de Fútbol Playa de Oruro continúa realizando trámites para que dicho certamen pueda disputarse en la capital del pagador. La intención es unir a las regiones donde actualmente se practica esta disciplina, consolidando un calendario

competitivo más estable y con mayor alcance.

Se espera que hasta finales de este mes se tengan mayores novedades respecto a la programación nacional. Mientras tanto, la Copa Oruro se perfila como el escenario ideal para mantener viva la práctica del fútbol playa en la región.

Murkel Dellien y Zeballos caen con la cabeza en alto en el Challenger de Buenos Aires

El beniano perdió en semifinales con el italiano Agamenone, en tanto que el cruceño llegó a cuartos de final en dobles

LA PATRIA

Los tenistas Murkel Dellien y Federico Zeballos lucharon hasta el final en sus respectivos partidos de singles y dobles, pero cayeron el viernes en el Challenger de Buenos Aires que se disputa en Argentina.

Dellien llegó hasta la ronda de semifinales, instancia en la que enfrentó al italiano Franco Agamenone en la cancha central del Tenis Club Argentino, donde jugaron dos sets por una hora y 53 minutos.

A lo largo de esas casi dos horas, el nacido en Trinidad dio bastante pelea al italiano, luchó por cada bola, pero al final el europeo logró los puntos más importantes para ganar por 6-4 y 7-5. Por llegar hasta esta instancia Dellien ganó 14 puntos para el ranking ATP.

En la modalidad de dobles, Zeballos y Juan Carlos Aguilar, boliviano que representa a Canadá desde hace unos años, enfrentaron por los cuartos de final a los brasileños Mateus Alves y Pedro Boscardin. Originalmente este encuentro debería disputarse el jueves, pero el mal clima hizo que se lo pospusiera para el viernes.

Zeballos y Aguilar afrontaron un gran encuentro ante los brasileños, pues todo se definió en el tercer set. La primera cancha fue a favor de sus rivales, pero en la segunda lo empataron los nacidos en Bolivia, mientras que en la tercera vencieron los tenistas de Brasil tras un apretado resultado (6-3, 4-6 y 10-8).

Se enfrentaron por hora y media en la cancha 3. Por acceder hasta los cuartos de final de dobles, Zeballos y Aguilar obtuvieron nueve puntos ATP.



Dellien durante el partido de semifinales ante el italiano Agamenone / AAT

El anhelado estadio de la AFO podría finalmente concretarse

LA PATRIA

El proyecto largamente esperado de contar con un escenario deportivo apto para el juego por parte de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), podría convertirse en realidad. Tras la reunión del Consejo de la División Aficionados de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), realizada en Santa Cruz, se anticipó que en los próximos días comenzarán los trabajos restantes en el tendido del césped sintético en el estadio. Además, se hizo enfatizó en la necesidad de fortalecer la infraestructura a nivel de las asociaciones departamentales, para lo

cual se recurrirá a recursos propios del ente federativo.

Más allá del tema de Wilstermann, se abordaron otros asuntos de relevancia que atingen directamente a las asociaciones, donde la coincidencia general fue la urgencia de mejorar la infraestructura destinada a la División Aficionados y a las divisiones menores.

En ese sentido, el vicepresidente de la FBF, Edwin Callapino, aseguró que se brindará apoyo a las asociaciones en este aspecto, destacando que uno de los proyectos a ser intervenidos será precisamente el de la AFO, donde desde hace años no

se logra avanzar en la instalación del césped sintético. El dirigente afirmó que las observaciones técnicas ya fueron subsanadas y que ahora se dará inicio a la ejecución del proyecto.

Callapino explicó que una de las principales dificultades que enfrentaron las asociaciones fueron los plazos y requisitos establecidos por Conmebol y la misma FIFA para la aprobación y ejecución de este tipo de obras, lo que generó demoras considerables. Por ello, no se descarta que la FBF utilice recursos propios para impulsar proyectos rezagados, como los de Oruro y Santa Cruz, con el objetivo de acelerar su conclusión.

Por otro lado, se descartó la posibilidad de que las asociaciones reciban otro tipo de recursos adicionales, por lo que los esfuerzos estarán concentrados exclusivamente en el tema de infraestructura. Con estas aseveraciones, en Oruro se reaviva la esperanza de que finalmente se pueda completar la obra y que el estadio ubicado en la zona de Cala Caja, se convierta en un escenario funcional, capaz de responder a la gran necesidad de espacios deportivos que existe en las diferentes divisiones administradas por la AFO.



En estos días comenzará el colocado del pasto sintético en el estadio de la AFO / LA PATRIA

Pesa sobre GV San José una sanción FIFA, dirigencia afirma que el tema será solucionado

La entidad orureña no puede habilitar nuevos jugadores al igual que otros clubes del país

LA PATRIA

En el marco de las sanciones que impone la FIFA a los clubes con deudas pendientes, se encuentra GV San José, que actualmente atraviesa una restricción de tres períodos sin poder habilitar jugadores debido a una deuda con un futbolista extranjero. La dirigencia de la entidad orureña, intenta minimizar el impacto de esta situación, asegurando que



El problema económico es con un solo jugador asegura la directiva / LA PATRIA

en los próximos días se subsanará el inconveniente.

Hace un par de semanas, se conoció de manera oficial que varios clubes del país, tanto de la División Profesional como de las asociaciones, tienen una sanción de parte de la FIFA por incumplimiento a sus compromisos económicos a jugadores y en algunos casos a entrenadores, entre las entidades afectadas se conoció que esta

GV San José. Pero la dirigencia sostiene que el tema será solucionado en breve.

Fernando Arancibia, vicepresidente de GV San José, confirmó que existe una notificación oficial de FIFA para el pago de la deuda pendiente al futbolista. Sin embargo, aclaró que el proceso cuenta con plazos establecidos y que la institución se encuentra dentro del tiempo operativo para cumplir con el pago.

El dirigente explicó que los montos adeudados son mínimos y que ya se iniciaron las gestiones correspondientes para cancelar la deuda, evitando así cualquier dificultad al momento de inscribir nuevos jugadores. Arancibia enfatizó que este es el único problema administrativo que enfrenta el club, mientras que en paralelo se trabaja en la renovación de contratos con futbolistas que formaron parte del equipo la pasada temporada y en la incorporación de refuerzos para este año.

Respecto a la controversia surgida con el arquero Santiago Paz, quien fue presentado como nuevo jugador de Always Ready, pero posteriormente ratificado en GV



La dirigencia debe solucionar el problema para habilitar a los nuevos jugadores / GV SAN JOSÉ

San José, Arancibia sostuvo que el guardameta mantiene un vínculo contractual con el cuadro orureño. Señaló que la responsabilidad recae en el propio jugador, quien deberá conversar con la institución, en caso de querer dejar el equipo, buscar un acuerdo entre ambas partes. El portero tarijeño mani-

festó que no tiene ninguna relación contractual con el club orureño.

Con relación a la continuidad de Fernando Arismendi, la dirigencia aclaró que el jugador no está en los planes del equipo mientras no solucione el conflicto pendiente que mantiene en la justicia deportiva por el tema doping.

Exhibición de Al-Attiyah con triunfo que sentencia en coches y Roma sigue segundo

LA PATRIA / EFE

L a duodécima y penúltima etapa del Rally Dakar 2026 dejó prácticamente visto para sentencia el triunfo en coches de Nasser Al-Attiyah. El catártico firmó una actuación magistral en los 311 kilómetros cronometrados entre Al-Henakiyah y Yanbu, un trazado variado, con arena, dunas rotas y largas pistas rápidas, en el que decidió destapar el tarro de las esencias para imponer su ley como sólo lo hacen los campeones.

Al volante del Dacia, Al-Attiyah completó la especial con un tiempo de 3h21'52", sacando a relucir un ritmo demoledor desde los primeros kilómetros. Sin la presión de tener que atacar, el líder se permitió ganar incluso cuando no lo necesitaba, metiendo 6'22" a su principal perseguidor, el español Nani Roma, y dejando el Dakar prácticamente cerrado a falta del trámite final.

Fue su segunda victoria de etapa en esta edición, pero probablemente la más simbólica, ya que decidió la carrera en un momento justo. El catalán, escoltado por Ford con Romain Dumas ejerciendo labores tácticas, nunca pudo responder al vendaval del catártico. Roma rodó sólido, pero sin el punto necesario para inquietar al líder, y cruzó la meta en octavo puesto a 6'22", impotente ante un rival que rozó la perfección.

La diferencia en la general se amplía hasta los 15'02", una losa demasiado pesada para los escasos 105 kilómetros finales, para seguir segundo en la general.

Este sábado, el rally vivirá su último capítulo con una corta especial de 105 kilómetros a orillas del Mar Rojo, un paseo final hasta Yanbu que servirá para coronar definitivamente al rey del desierto.



Nasser Al-Attiyah ratifica su título en el Rally Dakar en coches / EFE

Brabec da un golpe definitivo en motos para ganar y Schareina se consolida tercero

LA PATRIA / EFE

Ricky Brabec asentó un golpe de efecto decisivo en el Rally Dakar al imponerse en la duodécima etapa de motos y recuperar el liderato de la clasificación general cuando solo resta una jornada para el final, de manera que el estadounidense de Honda ejecutó a la perfección su plan estratégico en la especial de 311 kilómetros entre Al-Henakiyah y Yanbu, un tramo clave en el que supo jugar con la presión y los tiempos para darle la vuelta a la carrera.



El estadounidense Ricky Brabec es virtual campeón en motos / EFE

Brabec, que había comenzado el día con 23 segundos de desventaja respecto a Luciano Benavides (KTM), decidió en la etapa anterior dejar salir por delante al argentino.

La maniobra dio resultado y, en la especial de este viernes, el piloto estadounidense marcó un tiempo de 3h19'01", suficiente para imponerse con autoridad y aventajar a Benavides en 3'43". Con este resultado, el de Honda pasa a liderar la general con 3'20" de margen sobre el piloto de KTM, situándose en una posición

inmejorable para conquistar su tercer Dakar, tras los títulos logrados en 2020 y 2024.

Por detrás, el español Toshio Schareina (Honda) volvió a firmar una actuación muy sólida y terminó tercero en la etapa, a 12'58" del vencedor, un resultado que le permite asegurar prácticamente la tercera plaza de la clasificación general.

Salvo contratiempo en la última especial, Schareina confirmará su segundo podio consecutivo en el Dakar, consolidándose como una de las grandes referencias del rally raid internacional.

La cuarta posición fue para Adrien Van Beveren, a 13'07", mientras que Skyler Howes completó el top cinco a 24'24". Edgar Canet finalizó sexto, a 27'43", en una etapa que pudo haber tenido un desenlace más favorable para el joven piloto español, ya que una caída le privó de luchar por un resultado todavía mejor.

Este sábado, con solo 105 kilómetros de especial, el Dakar entra en su jornada definitiva, con Brabec como gran favorito y Benavides dispuesto a apurar sus opciones hasta el último metro.

Selección Nacional llega a Tarija con variantes en su formación

Este sábado realizará su último entrenamiento previo al cotejo contra Panamá el domingo en el IV Centenario

LA PATRIA / APG

La Selección Nacional llegó a la ciudad de Tarija con modificaciones en la formación titular, luego de una semana de preparación en Santa Cruz, donde el cuerpo técnico probó a jugadores en distintos puestos para ver su respuesta contra



El combinado boliviano entrenó hasta el viernes en Santa Cruz / APG

Hinchas de Brasil requieren de un buen presupuesto para asistir al Mundial 2026

Los brasileños necesitan más de 11 mil dólares por persona para ver a su selección solo en la fase de grupos

LA PATRIA

Un mínimo de 2.100 dólares por aficionado para ver el debut de Brasil en el Mundial de 2026 en Nueva Jersey. Equivale a siete salarios mínimos en el país. El billete de ida y vuelta tiene un coste aproximado de unos 950 dólares; el hospedaje vale otros 450, por dos noches en un hotel de tres estrellas, y la comida y el transporte, unos 600 dólares como mínimo para esos días. Más la entrada, mínimo 105 dólares.



La selección de Brasil siempre genera expectativa en sus seguidores / EFE

bol, la última de la semana, para colocar el once con el cual recibirá a los centroamericanos, en un cotejo que servirá para ver a otros futbolistas frente a la ausencia de los titulares.

La principal novedad será la reaparición del mediocampista Ramiro Vaca, quien estuvo ocho meses fuera de actividad competitiva y oficial, cumpliendo con una sanción por dar positivo a una prueba doping en el partido contra Sporting Cristal (Perú), en abril, en la Copa Libertadores 2025.

También habrá cambios en la zona ofensiva, con la inclusión de Lucas Chávez como extremo por la derecha y Fernando Nava repetirá presencia en el costado opuesto, mientras, Bruno Miranda estará como el delantero del área.

Es así que el once de Bolivia tendrá a estos jugadores: Carlos Lampe, en el arco; Lucas Macazaaga, Richet Gómez, Diego Arroyo y Luis Paz, en la defensa; Ervin Vaca, Moisés Villarroel y Ramiro Vaca, en el mediocampo; Lucas Chávez, Fernando Nava y Bruno Miranda, en el ataque.



Durante el viaje de la delegación de Santa Cruz a Tarija / FBF

Durante la semana, el cuerpo técnico probó con Máximo Mamani como extremo por la izquierda, también alineó a Carlos Melgar como ofensivo y Willian Alvarez como centro delantero. Mientras, Robson Tome sigue en observación médica por una dolencia en la rodilla y su participación será

PANAMÁ

Debido a que no se trata de una fecha FIFA, la selección de Panamá será alterna para este amistoso, que no será el único, ya que aprovechará para jugar días después contra México (22 de enero) en condición de local.

Miranda anotó contra Panamá en la Copa América, será titular el domingo

LA PATRIA / APG

El delantero Bruno Miranda, de 27 años, aparece como una de las novedades dentro la Selección Nacional para el juego contra Panamá (18 de enero, 17:00), en procura de ganarse el lugar que está vacío en el equipo y que ha causado un dolor de cabeza en el seleccionador, Óscar Villegas.

Luego de tener una campaña con altas y bajas en el Aucas, de la Primera División de Ecuador, a lo largo de 2025, Miranda llegó a esta convocatoria con la ilusión de cubrir las expectativas de la afición y del cuerpo técnico para ser la pieza faltante en el esquema de la Verde.

“Me siento capacitado para que el momento que se me toque convertir”, declaró Miranda, quien estaba por ingresar en vacación, pero sus planes cambiaron con su convocatoria a la Selección Nacio-

nal, un llamado que llegó de sorpresa para el futbolista cruceño.

En 2025, Miranda anotó 12 goles. Un año antes, como parte de The Strongest, convirtió 11 tantos. Frente a la ausencia de efectividad, el cuerpo técnico de Bolivia apostó por probar nuevos jugadores en estos partidos de preparación, una de las opciones es Miranda.

“Es una recompensa al trabajo que uno hace y lo que uno hace en el club en representación del país”, indicó Miranda, durante los entrenamientos, pugnando por ser el hombre de área junto a William Alvarez y Enzo Monteiro.

En la Copa América USA 2024, por el grupo “C”, Miranda anotó el único gol boliviano frente a Panamá, en la derrota (1-3), en media hora de juego, cuando la Bolivia estaba al mando del seleccionador, Antonio Carlos Zago.



Bruno Miranda lucha por un lugar en el equipo titular / APG



LA PATRIA

Robo en familia: Padre y sus 2 hijos son enviados a la cárcel de San Pedro

Fiscalía investiga dos hipótesis por asesinato de un joven en el Urubó



RR.SS.

Dictan detención preventiva para tiktoker investigado por presunta violación



AGENCIAS

Tres atacantes asaltan a minero y le roban Bs. 30 mil en el Casco



Los antisociales robaron 30 mil bolivianos al cooperativista minero /REFERENCIAL

LA PATRIA

Un cooperativista minero fue asaltado y herido en el abdomen con un arma punzo cortante por dos hombres y una mujer en las proximidades del Casco del Minero, zona Norte de la ciudad de Oruro. El incidente ocurrió cuando la víctima, que portaba 30 mil bolivianos, fue interceptada al regresar a su domicilio.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales Alconini, informó sobre el hecho que involucró un asalto y robo agravado con lesiones. La víctima fue interceptada por dos varones que le causaron heridas punzo cortantes en el abdomen. Una tercera persona de sexo femenino también participó en el ataque, pisándole la cara y ordenándole que mirara hacia el piso para evitar ser reconocidos.

Un tercer implicado, quien aún no ha sido aprehendido, se presume que tiene la mochila con los 30 mil bolivianos.

Las investigaciones pertinentes continúan para esclarecer todos los detalles del caso.

Caso harina I: “Ríos tenía Bs. 16 millones en sus cuentas que no supo justificar”, reveló el actual gerente de Emapa

LA PATRIA

El gerente de Emapa, Sergio Siles, reveló que el exdirigente de la Confederación Nacional de Panificadores de Bolivia (Conapabol), Rubén Ríos, tenía 16 millones de bolivianos en cuentas que no pudo justificar, en el contexto del caso de corrupción conocido como harina I. La información fue presentada durante una entrevista en el programa ON- Otra noche con Sissi, transmitido por El Deber.

Siles explicó que la Fiscalía identificó que el exdirigente tenía 16 millones de bolivianos en sus cuentas personales, que no pudieron ser justificados. Además, indicó que Ríos tenía contratos con Emapa y destacó que no solo se trataba de una sola gestión. “No eran solo contratos de clientes de una gestión, sino de las gestiones que, desde luego, también están siendo revisadas, están siendo investigadas”, sostuvo Siles.

El gerente señaló que se presume un daño económico de 6,6 millones de bolivianos en este caso. “Solamente en el caso de Harina I y Harina II estamos hablando de 6,6



Ríos enfrenta a la justicia por este caso /EL DEBER

millones de afectación (...) al Estado. Tenemos otros casos como la fábrica de papas, que superan los 180 millones de bolivianos o el complejo piscícola del lago Titicaca, donde estamos hablando de un presunto daño económico de 87,7 millones de bolivianos”, detalló.

El ministro de Desarrollo Productivo, Oscar Mario Justiniano, afirmó que respeta las decisiones judiciales y que “en Bolivia no existen espacios para la impunidad”. También comentó sobre las acciones realizadas: “Lo que se ha hecho (...) realmente

es nefasto, es (...) una canallada que, a través de la identificación de una necesidad legítima de la población, haya personas que se hayan aprovechado, se hayan enriquecido y se hayan hecho millonarias”.

La situación refleja un contexto más amplio relacionado con la corrupción en instituciones estatales y su impacto en recursos destinados a necesidades básicas. Las investigaciones continúan para esclarecer el uso indebido de fondos públicos y asegurar la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Hombre que fue asesinado en plena vía pública en Beni era prófugo de Chonchocoro

LA PATRIA

El hombre acribillado en Santa Ana del Yacuma, en el departamento del Beni, fue identificado como Víctor Lincayan Ramírez Valenzuela, ciudadano chileno de 42 años que se encontraba prófugo de la justicia desde hace más de siete meses, tras haberse fugado de la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro, en La Paz.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades, Ramírez escapó del penal junto a un ciudadano brasileño identificado como Felipe Edivaldo Meneses Iglesias, presunto integrante del grupo criminal Primer Comando Capital. Ambos eran considerados de alta peligrosidad.



El hecho de sangre se registró en la avenida Los Leones, en Santa Ana del Yacuma /EL DEBER

La identidad del hombre abatido fue confirmada a partir de sus tatuajes y rasgos físicos. Posteriormente, familiares del ciudadano chileno se contactaron con las autoridades del Beni y corroboraron la información.

El fiscal departamental, Alexander Mendoza, informó que se aguarda la remisión de la documentación correspondiente por parte de la familia para realizar la confirmación formal de la identidad.

Según el informe fiscal, el hecho ocurrió el jueves 15 de enero de 2026 cuando la víctima caminaba por la avenida Los Leones de Santa Ana del Yacuma, momento en el que fue interceptada por dos sujetos encapuchados que abrieron fuego en su contra. El hombre recibió cinco impactos de bala y falleció en el lugar, mientras que los atacantes se dieron a la fuga.

Tras el hecho, efectivos policiales y el Ministerio Público iniciaron las investigaciones y pericias correspondientes. Si bien se logró recolectar información preliminar sobre los presuntos autores, hasta el momento no se establecieron los motivos del asesinato.

Fiscalía investiga dos hipótesis por asesinato de un joven en el Urubó

LA PATRIA

El Ministerio Público informó este viernes 16 de enero de 2026 que se manejan dos hipótesis en la investigación por el asesinato de un hombre ocurrido en el estacionamiento de un centro deportivo de la zona del Urubó, en el municipio cruceño de Porongo. Las posibles causas del hecho son un presunto ajuste de cuentas o una deuda pendiente.

El hecho se registró la noche del jueves 15 de enero de 2026. El fiscal general del Estado, Roger Mariaca, indicó que hasta el momento no se identificó a los autores del crimen, pero se realizan pericias y actos investigativos para esclarecer el caso.

Señaló que ambas hi-



El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, en conferencia de prensa /FGE

pótesis son analizadas por unidades especializadas y que no se descarta la aparición de nuevas líneas de investigación conforme avancen las diligencias.

La víctima fue identificada como Jorge Luis Burgos Lola, de 26 años, quien se encontraba a bordo de su vehículo junto a su pareja al momento del ataque. De acuerdo con las imágenes de cámaras de

seguridad, al menos dos vehículos interceptaron al motorizado y de donde salieron varios sujetos armados que dispararon contra el conductor.

Según el reporte fiscal, el joven intentó escapar retrocediendo con su vehículo, pero terminó colisionando contra un promontorio de tierra, momento en el que fue alcanzado por los dispa-

ros. Posteriormente, los atacantes se acercaron al motorizado y sustrajeron el teléfono celular y otras pertenencias de la víctima antes de huir.

Burgos fue trasladado por un familiar a una clínica privada, donde se confirmó su fallecimiento. El informe forense estableció como causa de muerte un traumatismo craneoencefálico penetrante provocado por proyectil de arma de fuego. La acompañante del joven sobrevivió al ataque y presentó lesiones producto de los impactos y de los vidrios del vehículo.

La Fiscalía informó que la novia de la víctima y su hermano prestaron declaración ante los investigadores para aportar información sobre lo ocurrido. Asimismo, se realizaron

allanamientos y el vehículo de la víctima, junto a otro motorizado, fue precintado y trasladado a dependencias policiales para su respectiva requisita.

El fiscal general descartó vínculos del fallecido con actividades de narco-

tráfico y señaló que, si bien existió una denuncia en su contra por un presunto hecho de violación en 2023, esta fue rechazada. Las investigaciones continúan y hasta el momento no se reportaron personas aprehendidas por este caso.

BUSCA PERSONAS



Wendy Micaela Ramos Zarate

LA PATRIA

LA PATRIA

Dos disparos en la cabeza provocaron la muerte de José Luis Burgos Lola, de 26 años, quien fue atacado por un grupo de sujetos armados cuando se encontraba dentro de un vehículo BMW negro, en un campo deportivo de una zona del Urubó, en el municipio de Porongo.

El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, coronel Jhenky David Gómez, informó que el hecho ocurrió la noche del jueves 15 de enero y dejó como saldo una persona fallecida. De acuerdo con la autoridad, los atacantes se acercaron al motorizado y abrieron fuego contra la ví-



Policía recolecta 24 casquillos de arma de fuego en la escena del crimen /RR.SS.

tima, para luego sustraerle sus pertenencias antes de huir del lugar.

"(La víctima) retrocede aproximadamente diez metros y termina impactando contra un promontorio de piedras. Es en ese momento cuando estos sujetos realizan los

disparos, posteriormente le quitan sus enseres personales, como el celular y otros objetos, y se dan a la fuga", detalló Gómez.

La joven de 20 años que acompaña a Burgos fue quien se comunicó con el hermano de la víctima para pedir auxilio. El fa-

miliar llegó al lugar y trasladó al herido hasta una clínica privada de la zona norte de la ciudad de Santa Cruz, donde finalmente se confirmó su deceso.

"El vehículo fue sometido a una revisión exhaustiva y también nos constituimos en la clínica privada; lamentablemente, la persona ya había fallecido. Según el informe médico, presentaba dos impactos de bala en la cabeza, lo que causó su muerte", agregó el jefe policial.

El informe preliminar de la Policía señala que los atacantes, al menos seis sujetos, efectuaron más de 30 disparos contra el vehículo en el que se encontraba el joven.

La adolescente Wendy Micaela Ramos Zarate, de 15 años y de nacionalidad boliviana, fue reportada como desaparecida el 14 de enero de 2026, a las 16:00 horas, después de que saliera de su domicilio ubicado en la ampliación de la urbanización San Isidro con rumbo al Multicine. Desde aquel momento se desconoce su paradero.

Wendy tiene el cabello liso negro, ojos negros, de tez canela, mide 1,65 metros y pesa 50 kilos. Vestía una chompa negra, chamarra negra con mangas cafés, jeans celeste y zapatillas blancas.

Su familia está preocupada y solicitó a las autoridades competentes, medios de comunicación y a la población en general proporcionar cualquier información sobre su paradero.

Si conoce cualquier dato, se puede comunicar con la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana al 120, Radio Patrullas al 110, la División Trata y Tráfico de Personas a los teléfonos 2285320 y 122, o con el sargento mayor Santos al 724-64189.

Se recuerda que la tenencia ilegal de personas está penada por ley.

Aprehenden a dos hombres con cocaína en la ruta Santa Cruz – Puerto Quijarro



Los hombres aprehendidos y la droga secuestrada

/FELCN

LA PATRIA

Dos personas fueron aprehendidas por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) tras ser sorprendidas trasladando droga en un vehículo tipo tránsito camión.

La aprehensión se desarrolló la noche del jueves 15 de enero de 2026 durante un operativo habitual realizado en la ruta Santa Cruz – Puerto Quijarro, según informó la Felcn.

El operativo se desarrolló en el marco de dispositivos estáticos de control vehicular instalados sobre la Ruta Nacional número cuatro. Durante la intervención, el personal antidrogas interceptó un tránsito camión y procedió a la requisa de la cabina del motorizado.

En el interior se encontraron 30 paquetes envueltos con cinta adhesiva de color amarillo que contenían una sustancia blanquecina. La prueba de campo realizada por los efectivos dio resultado positivo para clorhidrato de cocaína.

Ante la evidencia del hecho flagrante, la Felcn procedió a la aprehensión del conductor del vehículo y de su acompañante, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para el inicio de las investigaciones correspondientes.

La Felcn informó que los operativos de control y patrullaje continuarán en las principales rutas del país como parte de las acciones de lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas.

La justicia ordena detención preventiva de tiktoker investigado por violación

LA PATRIA

La justicia determinó la detención preventiva por cuatro meses para el tiktoker Milton A. M., investigado por el presunto delito de violación, mientras el Ministerio Público continúa con las investigaciones del caso.

La medida fue dispuesta tras la audiencia de medidas cautelares realizada en el Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, según reportó Unitel.

El acusado fue aprehendido la mañana del jueves 15 de enero de 2026 en la ciudad de Santa Cruz, cuando se disponía a abordar un vuelo con destino a Buenos Aires, Argentina.

Posteriormente fue trasladado a Cochabamba, donde se presentó la denuncia y se desarrollan las actuaciones judiciales. La autoridad jurisdiccional dispuso que cumpla la detención preventiva en el penal de San Antonio.

Durante el desarrollo de la audiencia cautelar, un grupo de se-



Milton A. M. enfrenta cuatro meses de detención mientras continúa la investigación /AGENCIAS

guidores del creador de contenidos se concentró en inmediaciones del Tribunal Departamental de Justicia, exigiendo justicia por el caso.

De acuerdo con el informe policial, el hecho ocurrió la madrugada del 23 de noviembre de 2025. Según la denuncia, la presunta víctima acudió a un local cercano a la plaza Colón para asistir a un amigo que se encontraba consumiendo bebidas

alcohólicas. En ese lugar también se encontraba el tiktoker.

Posteriormente, debido al horario de cierre del establecimiento, un grupo de personas se trasladó a un inmueble en inmediaciones de El Prado. Más tarde, cuatro personas, entre ellas la denunciante, su amigo, el tiktoker y un guardaespaldas, se dirigieron a un departamento. Según la denuncia de la mujer, en ese lugar recibió una bebida y fue llevada a una habitación para descansar, donde quedó dormida.

De acuerdo con el reporte policial, al despertar la denunciante encontró al tiktoker en la habitación sin prendas inferiores y manifestó sentir dolores en sus zonas íntimas, motivo por el cual presentó la denuncia ante la Policía al día siguiente, el 24 de noviembre de 2025.

La Fiscalía informó que Milton A. M. se acogió a su derecho al silencio durante su declaración informativa. Las autoridades ya iniciaron las investigaciones correspondientes para aclarar el caso.

Procesan y suspenden a 35 jueces en Santa Cruz por faltas disciplinarias

LA PATRIA

Unos 35 jueces del Departamento de Santa Cruz enfrentarán procesos disciplinarios por faltas graves y gravísimas, como resultado de las acciones de control y fiscalización realizadas en juzgados de la capital y provincias durante la gestión 2025, informó este viernes 16 de enero de 2026 el Consejo de la Magistratura.

El anuncio fue realizado por el presidente del Consejo de la Magistratura, Carlos Spencer Arancibia, quien explicó que las intervenciones permitieron detectar irregularidades reiteradas en el ejercicio de funciones jurisdiccionales. Según el informe institucional, se presentaron y admis-



El Consejo de la Magistratura informa que, tras acciones de control, iniciará procedimientos contra 35 jueces /EL DEBER

tieron 147 denuncias a partir de estos operativos de supervisión.

Como resultado de estas actuaciones, se determinó la suspensión de 35 jueces que incurrieron en faltas disciplinarias graves, conforme a los procedimientos establecidos por la normativa vigente.

Asimismo, informó que 30 de estos jueces se

rán procesados por faltas gravísimas, debido a que registraban antecedentes de al menos tres faltas graves previas, situación que habilita el inicio de procesos con miras a su destitución.

El presidente del Consejo de la Magistratura señaló que las medidas adoptadas responden a una política de control

permanente orientada a garantizar el cumplimiento de la Constitución y las leyes.

Indicó además que los procesos disciplinarios se desarrollarán respetando el debido proceso y que las sanciones se aplicarán en los casos en los que se determine responsabilidad. "Estas acciones buscan asegurar una administración de justicia transparente, eficiente y responsable, en beneficio de la ciudadanía", dijo, según citó El Deber.

La entidad ratificó que los operativos de fiscalización continuarán en todo el país como parte de las acciones destinadas a fortalecer la administración de justicia y a identificar prácticas contrarias a la normativa dentro del Órgano Judicial.

Robo en familia: Padre y sus 2 hijos son enviados a la cárcel de San Pedro



El padre y sus dos hijos están siendo investigados por robo agravado de autopartes
/LA PATRIA



La justicia dispuso dos meses de prisión para los tres miembros de la familia
/DGRP

LA PATRIA

El Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 7 de la capital orureña dispuso la detención preventiva de tres miembros de una familia, imputados por el robo agravado de autopartes con uso de la violencia que se registró la tarde del miércoles 14 de enero de 2026.

Franz Huanay, fiscal a cargo de la investigación, informó a LA PATRIA que tras la audiencia cautelar se dispuso la detención

preventiva del padre y sus dos hijos por robo agravado en la zona Norte de la ciudad de Oruro.

Según se conoció, el padre, identificado como Ángel S. S. de 46 años de edad, Luis A. S. S. de 29 años (hijo mayor) y Jesús A. S. S. de 25 (hijo menor), fueron enviados al recinto carcelario de San Pedro por un tiempo estimado de dos meses.

En tanto, las investigaciones continúan para identificar y aprehender a un cuarto involucrado en el robo de autopartes.

La investigación preliminar marca que el miércoles precedente, aproximadamente a las 14:40 horas, los integrantes de la familia violentaron los ingresos de una furgoneta que estaba estacionada en la vía pública. Sin embargo, no se dieron cuenta de que el dueño del coche estaba dentro.

“Al percibirse de que la víctima estaba en el vehículo, proceden a reducirlo y apuntarle con un arma punzo cortante para proceder posteriormente a robar

el tacómetro y el cerebro de su vehículo, entre otros accesorios”, señaló la autoridad fiscal.

Tras el robo, los cuatro implicados se dieron a la fuga con rumbo desconocido; la víctima logró re establecerse y llamó a la Policía y, durante una persecución, agentes del orden lograron capturar al padre y sus dos hijos en inmediaciones de la avenida 6 de Agosto y Caro.

Uniformados de la Dirección Departamental de Prevención e Investigación de Robo de Vehícu-

los (Diprove) procedieron con la aprehensión de los tres implicados y al inicio de investigaciones junto al Ministerio Público.

Desde la Fiscalía anuncian ron que las pesquisas están en marcha para establecer si tienen antecedentes delictivos y lograr esclarecer el caso.

El Ministerio Público reafirmó su compromiso de lograr una sentencia ejemplarizadora contra los implicados para evitar que estos hechos continúen registrándose en la ciudad de Oruro.

Incendio por falla eléctrica causa daños en una caseta de coca

LA PATRIA

Se registró un incendio provocado por una falla eléctrica en el cableado de una caseta de venta de coca ubicado en la avenida 6 de Agosto y Bolívar, en el centro de Oruro, aproximadamente a las 05:10 horas de este viernes 16 de enero.

La brigada contra incendios de Bomberos Calama atendió la emergencia tras recibir el aviso a través de Bol 110.

Agentes del orden tomaron contacto con un vecino quien refirió la existencia del incendio en el interior de la caseta. Inmediatamente se procedió a realizar trabajos



Se reportaron daños materiales en la caseta de venta de coca /LA PATRIA

bomberoiles de sofocación, remoción y enfriamiento en el lugar. Se hizo uso de dos extintores y 1.000 litros de agua para controlar el fuego.

Los daños materiales fueron significativos debido al incendio. Descartaron personas heridas. La intervención oportuna



Una falla eléctrica desencadenó el fuego que fue controlado por Bomberos /LA PATRIA

de los bomberos fue crucial para evitar que el siniestro se propagara a otros locales cercanos. Este tipo de inciden-

tes resalta la importancia del mantenimiento adecuado del cableado eléctrico en establecimientos comerciales.

México exige esclarecer muerte de inmigrante en custodia estadounidense



México reclama a EE.UU. esclarecer la muerte de un mexicano bajo custodia del ICE /EFE

LA PATRIA

Un inmigrante de origen mexicano, identificado como Heber Sánchez Domínguez, falleció el 14 de enero de 2026 en un centro de procesamiento migratorio en Georgia, bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). El Consulado General de México en Atlanta ha solicitado a las autoridades estadounidenses una investigación sobre las circunstancias del hecho.

El fallecido sería Heber Sánchez Domínguez, de 34 años, según informaron medios locales estadounidenses. La Cancillería anunció que se llevará a cabo la repatriación de su cuerpo a México "a la brevedad y de acuerdo con la voluntad de sus familiares". "El Gobierno expresa sus más sinceras condolencias a la familia del connacional y reitera su compromiso por brindar asistencia y protección consular a nuestra comunidad", concluye la nota informativa.

Por el momento, el Gobierno estadounidense no ha aclarado la causa del fallecimiento. Esta muerte se produce en un contexto de aumento de fallecimientos bajo custodia migratoria en Estados Unidos, en medio del endurecimiento de la política migratoria del presidente Donald Trump. Según datos oficiales, al menos 30 personas murieron en centros de detención de ICE en 2025, la cifra más alta en dos décadas, y cuatro han fallecido en los primeros nueve días de 2026.

LA PATRIA

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que el Gobierno mexicano no ha detectado una presencia significativa del grupo delictivo Tren de Aragua en el país, durante una conferencia de prensa el 16 de enero de 2026.

García Harfuch afirmó que, a partir de la información del gabinete de seguridad, el comportamiento delictivo identificado se concentra sobre todo en el centro del país y ha derivado en capturas recientes. "De las once entidades federativas, donde más presencia hemos tenido y donde más detenciones ha habido es en la zona centro", dijo el funcionario.

El jefe de seguridad mexicano sostuvo que la estrategia del Gobierno ha apuntado a elevar la capa-

cidad de identificación y arresto de presuntos integrantes. "No tenemos una presencia tampoco significativa, ni alarmante en estas once entidades", añadió el funcionario.

El titular de la SSPC explicó que, si bien no se observa una expansión mayor, los casos atribuidos a este grupo han sido de alto impacto. "Han sido delitos muy lamentables relacionados con explotación sexual, feminicidio y han sido detenidos por estos delitos", apuntó. Detalló que ya hay procesos judiciales en curso por capturas efectuadas en los primeros meses del actual Gobierno.

García Harfuch señaló que algunas de las detenciones realizadas en la Ciudad de México ya derivaron en sentencias, conforme a las autoridades ministeriales locales. Al ser consultado sobre si la banda transnacional



El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, durante una conferencia de prensa en Ecatepec /EFE

Tren de Aragua opera en coordinación con carteles mexicanos, el secretario acotó que los vínculos detectados han sido principalmente con estructuras locales en la capital, como el cártel Unión Tepito.

El Tren de Aragua, originado en las cárceles de Venezuela y señalado en la región por delitos como extorsión y trata, ha sido objeto de atención creciente en distintos países de América Latina. En México, García Harfuch

sostuvo que la prioridad es mantener operaciones coordinadas con fiscalías y corporaciones estatales para contener su actividad y sostener las investigaciones.

El pasado martes 13 de enero de 2026, autoridades mexicanas informaron de la detención de al menos seis personas, supuestos integrantes de la organización criminal transnacional Tren de Aragua, que estarían relacionados con delitos de extorsión, trata de personas y tráfico de drogas.

Tailandia investiga accidentes con grúas que dejaron 34 muertos y ordena suspensión de contratos

LA PATRIA

Tailandia suspendió temporalmente 14 contratos de la constructora Italian-Thai Development (ITD) tras dos accidentes con grúas que dejaron un total de 34 muertos esta semana. El subsecretario del Ministerio de Transportes, Jirapong Theppitak, anunció la medida mientras se llevan a cabo inspecciones de seguridad.

El Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Transportes indicó que el primer ministro tailandés, Anutin Charnvirakul, ha ordenado rescindir dos contratos adjudicados a ITD "tras repetidos incidentes

de colapso de grúas", así como considerar incluir a la firma "en la lista negra".

Al menos 32 personas murieron y más de 60 resultaron heridas el miércoles en Tailandia, después de que una grúa cayera sobre un tren de pasajeros que cubría una ruta entre Bangkok y el noreste del país. Un día después, dos personas perdieron la vida y una resultó herida al desplomarse una grúa sobre una carretera a las afueras de la capital.

El primer accidente se produjo cuando una grúa que trabajaba en un proyecto ferroviario de alta velocidad entre Tailandia y China se precipitó sobre un tren en movimiento que iba de

Bangkok a Ubon Ratchathani (noreste), provocando su descarrilamiento y un incendio en el lugar. La grúa se derrumbó sobre el tren, por motivos aún desconocidos, a su paso por Ban Thanon Kot (provincia nororiental de Nakhon Ratchasima, a unos 250 kilómetros de Bangkok), con 171 personas a bordo en el momento del suceso.

El segundo siniestro tuvo lugar a las afueras de la capital el jueves, cuando una grúa que construía un puente elevado cayó sobre una carretera, por motivos que tampoco se han esclarecido todavía, y provocó la muerte de dos personas, además de dejar a otra herida. El ministro

de Transportes, Phipat Ratchakitprakarn, dijo en una entrevista televisada que ambos proyectos estaban vinculados a ITD.

Esta compañía, junto a una filial de China Railway Group (también detrás de la obra ferroviaria accidentada), gestionaba asimismo el edificio en construcción que se derrumbó en Bangkok en marzo, debido a un terremoto con epicentro en Birmania que dejó decenas de fallecidos. Las autoridades tailandesas investigan ambos sucesos, en un país donde los accidentes en proyectos de construcción son frecuentes debido en parte a la laxa aplicación de las normas de seguridad.

RINCÓN JAPONÉS

KILLER SUDOKU (TAMBIÉN LLAMADO SUM SUDOKU)

Es una especie de rompecabezas híbrido que combina las mejores características de los rompecabezas Sudoku y Kakuro (suma cruzada). Como un Sudoku normal, las filas, columnas y bloques de 3x3 contienen los dígitos del 1 al 9. Además, las líneas punteadas indican áreas, llamadas jaulas, que también contienen un conjunto de dígitos no repetidos. Si sumas los dígitos en una jaula, obtienes la suma que se muestra en su pista.

7					B		C	0	9
	A		6	F	7		E	8	4
9	1				4	5		F	
	F	2		0 C	1	3 E			
	B		3				D	8	A
E	9				6	4		B	
		4 D						7	9 C
8	5			E A 0			2		
	6	D F			8			1	2
1	9	B			D 3				
					7	1		D	
	0 C		8	5		2 B		9	6 A
	F 4	6			A 0 1	E			
8	7	2		F		E C		0	
					5	3 F	B A D		
			9 0 3	4					1

SUDOKU

Consiste en rellenar con números del 1 al 9 las casillas en blanco de una cuadrícula grande, generalmente de 81 casillas, subdividida en cuadrículas más pequeñas de 9 casillas (tres por cada lado), con el objetivo de que en cada fila y cada columna no se repita ninguna cifra.

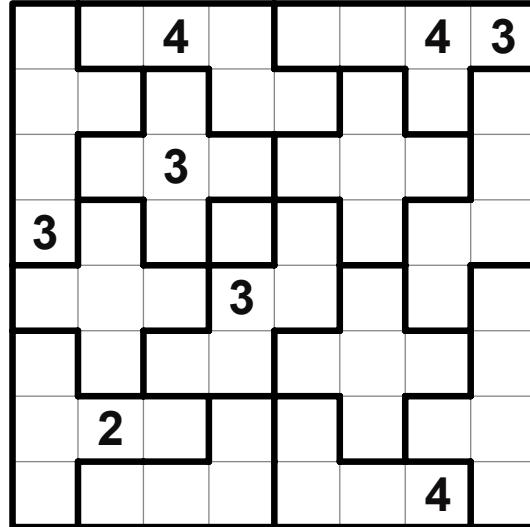
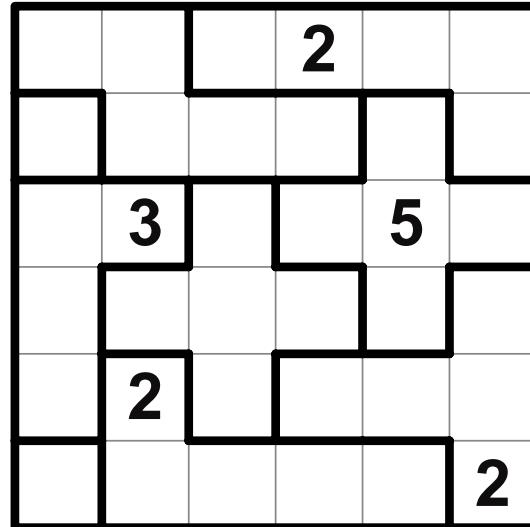
5				8	9		4	
					4			3
						5		7
								4
	9	5				6	2	
3		1						
7								9
	8	2	6			3		
				3		2		

	3		9	7				5
	4	7	2				6	
1					3			
9		1	8					
			7	9				6
							2	
			6	5	4	8	1	
6							7	
	5							

28			12		7		13	
		12	12	11	9	10	10	27
5								
19	8		13					
		36						
	9		23			21		
13		3	7	15	7	12	10	
29								
			7		10		7	

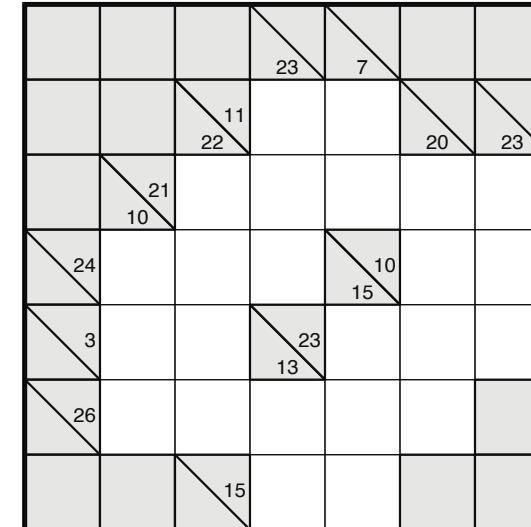
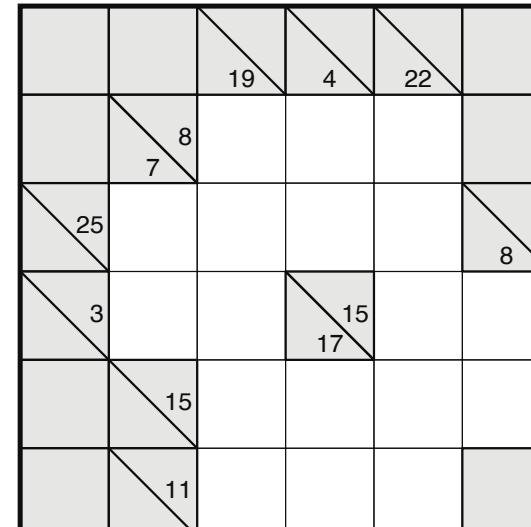
SUGURU

Las líneas gruesas indican áreas, llamadas jaulas, de uno a cinco cuadrados de tamaño. Llene cada jaula con dígitos únicos, contando desde 1. Por ejemplo, una jaula de 2 cuadrados contiene los números 1 y 2; y una jaula de 5 cuadrados contiene los números del 1 al 5. Los cuadrados adyacentes (que se tocan), incluso los que se tocan en diagonal, nunca pueden contener el mismo número.



KAKURO

RAKURU
En este juego se puede repetir el mismo número en cada una de las sumas y solamente pueden usarse los números del 1 al 9. Las filas deben llenarse hacia la derecha y las columnas hacia abajo. Las pistas son los números que aparecen en las esquinas de las casillas. El número de la izquierda de la casilla es la suma de esa fila y el que aparece en la parte superior es la suma de esa columna.



7	E	3	8	A	5	D	4	F	B	2	C	1	0	9
B	C	A	5	1	6	3	F	D	7	9	0	2	E	8
9	0	1	6	8	E	7	2	C	4	5	A	3	F	B
4	F	2	D	B	O	C	9	1	3	E	8	A	6	7
C	B	4	0	3	T	7	2	1	5	F	D	8	A	E
E	7	9	3	F	A	8	C	2	6	1	4	0	B	5
F	2	6	4	A	D	5	O	E	B	8	3	1	7	9
S	8	D	5	1	9	B	E	A	0	7	C	4	2	F
A	6	D	F	7	3	9	B	0	8	4	E	5	C	1
1	9	B	7	0	2	A	D	3	C	6	F	4	E	8
2	5	E	C	F	4	6	7	1	A	9	3	D	B	0
3	4	0	C	E	8	1	F	5	D	2	B	7	9	A
D	3	F	4	G	C	B	8	9	A	0	1	E	5	2
5	8	7	2	D	1	F	A	B	E	C	6	9	0	4
0	1	C	9	2	4	E	7	8	5	F	D	B	A	6
6	A	E	B	M	5	9	0	3	4	2	D	7	F	C

2	8	3	7	5	1	6	9	4
9	6	5	4	2	3	7	8	1
1	4	7	8	9	6	3	2	5
3	2	6	5	1	7	9	4	8
8	1	9	2	3	4	5	6	7
7	5	4	9	6	8	2	1	3
4	9	2	1	7	5	8	3	6
5	3	1	6	8	2	4	7	9
6	7	8	3	4	9	1	5	2

5	7	2	3	8	9	1	4	6
9	6	1	7	5	4	8	2	3
3	8	4	6	2	1	5	9	7
2	5	7	8	9	6	3	1	4
8	1	9	5	4	3	7	6	2
4	3	6	1	7	2	9	5	8
7	2	3	4	1	5	6	8	9
1	9	8	2	6	7	4	3	5
6	4	5	9	3	8	2	7	1

3	2	3	2	5	1
1	4	5	1	3	4
2	3	2	4	5	1
1	5	1	3	2	4
4	2	4	5	1	3
1	5	1	3	4	2

4	2	4	3	2	5	4	3
1	5	1	5	1	3	1	2
2	4	3	2	4	2	5	3
3	1	5	1	5	1	4	1
5	4	2	3	2	3	5	3
1	3	1	4	1	4	2	4
4	2	5	2	3	5	1	5
3	1	3	4	1	2	4	2

A partially filled 9x9 Sudoku grid. The visible numbers are:

			19		4			22
			8	4	1	3		
	7							
	25	6	9	3	7			8
	3	1	2		15	9	6	
				17				
			15	3	9	1	2	
			11	1	8	2		

A 9x9 Sudoku grid containing the following numbers:

				23	7			
			11	6	5		20	23
			22					
				3	9	2	1	6
			21					
			10					
	24	7	9	8		10	2	8
					15			
	3	1	2		23	6	8	9
				13				
	26	2	8	6		1	9	
				15	7	8		

UTOP celebra 13 años de creación garantizando paz y orden en Bolivia

LA PATRIA

La Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) celebró su décimo tercer aniversario el viernes 16 de enero de 2026, destacando su compromiso con el mantenimiento del orden y la seguridad en Bolivia. El teniente coronel Marco Jeison Valdez Requena, comandante de la UTOP, y el coronel Jaime Iván Alemán Guzmán, comandante departamental de Policía de Oruro, resaltaron la importancia de esta unidad en la protección de la ciudadanía y el restablecimiento del orden público.



Comandante Alemán entrega una distinción a un agente de la UTOP /LA PATRIA

El teniente coronel Valdez indicó que la UTOP Oruro cuenta con más de 100 uniformados, quienes son capacitados según los manuales de organización y restablecimiento del orden en situaciones que se presentan en el país como manifestaciones, problemas sociales e incluso desapoderamientos.

"El compromiso que tiene nuestra unidad policial es seguir trabajando en pos de coadyuvar con nuestra sociedad boliviana", apuntó.

En esa línea, el coronel Alemán destacó que "esta unidad no solo se ha consolidado como un brazo operativo estratégico de

nuestra institución, sino como el escudo firme que garantiza la paz social y el orden público en los diferentes puntos de nuestro país". También enfatizó que ser parte de esta unidad exige una "templanza especial", al estar en "la primera línea de fuego cuando la crisis asecha".

Tanto el director de la UTOP como el comandante de Policía pidieron a los miembros de dicha unidad a seguir siendo un referente en profesionalismo y ética.

La UTOP ha sido fundamental para mantener el orden público en diversas situaciones críticas a lo largo de sus 13 años. La unidad ha realizado intervenciones exitosas y ha estado presente en momentos difíciles para garantizar la seguridad ciudadana.

RECONOCIMIENTOS

Durante el acto aniversario desarrollado en instalaciones de la Estación Policial Integral (EPI) N° 5 ubicado en las avenidas de Circunvalación y Dehene, el director de la UTOP entregó el Emblema de Oro al comandante Alemán, al subcomandante de Po-

licía de Oruro, Luis Roberto Valda, al inspector departamental de Policía, coronel Juan Carlos Vega; y al suboficial de Plana Mayor Jhonny Sandro Torrico Escobar.

También entregaron dicha distinción a: teniente Roly Armando Condori, subteniente José Santiago Collarana Villca, subteniente Kevin Axel Carmona Mitma, subteniente Adolfo Coronel Quispe, subteniente Daniel Dayler Gonzales Bonifacio; al sargento primero Yhobani Roger Yujra Barra, sargento segundo Eliseo Iván Colque Colque, sargento Vladimir Vargas Layme, sargento Milton Mamani Soto, sargento Grover Padilla Acarapi, sargento Franklin Martínez Flores, sargento Juan Marcelo Machaca Velasco, sargento Alan Jiménez Autiñapa, sargento Helen Yanet Coyo Coyo, sargento Glendy Yamina Mamani Vallejos, sargento Darlin Dayana Mamani Crispín, sargento Daira Rubi Condori Cruz, sargento Bria Alfredo Canaviri Cahuaná, sargento Vanesa Arias Chiri y al sargento Gilmar Torrez Rodríguez.



Más de 100 uniformados celebraron los 13 años de creación de la UTOP /POLICIA



El acto se efectuó en la EPI 5 /LA PATRIA

En tanto, también fueron distinguidos los funcionarios policiales con una Mención Honorifica: teniente Gonzalo Paxi Zárate, subteniente Freddy Fernando Pinaya Poma, subteniente Marcelo Martínez Miranda, subteniente Milivoj Verduguez Ovando, subteniente Edwin Adhemar Chirinos Quispe, subteniente Julio César Ramos Mamani, además del suboficial segundo Ángel Yucra Luna, suboficial segundo Daniel Rolando Guzmán Valdez, sargento mayor Richard Justino Medina Velásquez, sargento mayor Abraham Mamani Poma, sargento primero Pedro Héctor Mancilla Mamani, sargento Moisés David Flores Caihuara, sargento Juan Pablo Mamani Cabrerá, sargento Jenry Mamani Pari, sargento Ronald Jerry Rondo y sargento Brigida Lima Huarachi.

Fiscalía y Consejo de la Magistratura coordinan acciones para fortalecer la administración de justicia

LA PATRIA

El Ministerio Público y el Consejo de la Magistratura sostuvieron una reunión interinstitucional para evaluar el trabajo realizado en 2025 y planificar acciones conjuntas para 2026, con el objetivo de fortalecer la administración de justicia en Oruro. Participaron el fiscal de-

partamental Aldo Morales Alconini, el encargado distrital del Consejo de la Magistratura Erick Águila Araníbar y el fiscal coordinador Mauricio Rodrigo Ramírez.

La evaluación permitió identificar avances, optimizar procedimientos y reforzar áreas que requieren mejoras. Se proyectó una planificación estratégica

conjunta que fortalece la coordinación interinstitucional y mejora el servicio de justicia brindado a la población, en el marco de las atribuciones constitucionales del Ministerio Público.

En la reunión se analizaron el cumplimiento de las actividades programadas, los resultados alcanzados durante la

gestión 2025 y las proyecciones institucionales previstas para la gestión 2026. Ambas instituciones ratifican su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada y articulada.

Se consolidará una planificación conjunta para la gestión 2026 que fortalezca la administración de justicia, garantice



El fiscal departamental Aldo Morales (i) junto al encargado distrital del Consejo de la Magistratura Erick Águila /FGE

una atención eficiente y oportuna a la ciudadanía y reafirme el rol del Ministerio Público en la defensa de la legalidad y los intereses de la sociedad.